

EL PAÍS

MIÉRCOLES

30

DE NOVIEMBRE
DE 2022

San Pedro Sula, Año 6•
Nº 1,601• Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

MESSI Y LA
ALBICELESTE A
TUDO O NADA



ARGENTINA - POLONIA



MÉXICO - ARABIA S.

ECUATORIANOS
DICEN ADIÓS
A CATAR

SENEGAL-ECUADOR **2-1**
INGLATERRA-GALES **3-0**

LIGA NACIONAL

LA JAIBA BUSCAR
SALIR BRAVA ANTE
EL CAMPEÓN



MIÉRCOLES
7:30 P.M.

ARRECIAN RECLAMOS EN SALUD

MÉDICOS PIDEN A MINISTRO QUE NO TOMÉ SUS PROTESTAS
DE PAGO COMO UNA "GUERRA" **PÁG. 6**



FRUSTRAN SECUESTRO DE UN HIJO DE EMPRESARIO

Cuatro hombres pretendieron secuestrar ayer tarde a un joven, hijo de un reconocido empresario de la ciudad, tras sacarlo de su residencia. La acción y su posterior liberación fue captada por un video privado. **PÁG. 25**

PAISANITO



Los filtros parecen que están mal puestos...

FILTROS

ROMEO SOBRE
ALCALDE PRESO:
ES "RARO, NO TENÍA
ANTECEDENTES"

PÁG. 25



ALIVIO

AMPLÍAN LA AMNISTÍA
TRIBUTARIA MUNICIPAL
PÁG. 2

EN SAN PEDRO SULA

BOMBERO SE
OPONE A UN ASALTO:
LO MATARON
PÁG. 26



TASA ÚNICA

NOVIEMBRE ES EL ME8
EN EL 9UE PA8AN TA8A
ÚNICA LA8 PLACA8 9UE
TERMINAN EN 8 Y 9

EN NOVIEMBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 8 y en 9.
Entra en www.ip.gob.hn para más información.

Instituto de
la Propiedad

HONDURAS
Xiomara Castro
Presidente

No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

TEMA DEL DÍA

INMINENTE INSTALACIÓN DE LA CICIH

Comisión de alto nivel viaja a Nueva York a cerrar el acuerdo que permitirá su llegada a Honduras.



Reina: El objetivo de la delegación es "concluir este acuerdo" con la ONU.

Una delegación oficial hondureña, integrada por tres altos funcionarios del Gobierno de Xiomara Castro, viajó ayer martes a Nueva York para concluir con la Organización de Naciones Unidas (ONU) el proceso de instalación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (Cicih).

"Viajamos a Nueva York para seguir el proceso de negociación del acuerdo para establecer la Cicih", dijo el canciller hondureño, Eduardo Enrique Reina, a los periodistas antes de viajar.

Agregó que la presidente hondureña, Xiomara Castro, prometió en su toma de posesión, el 27 de enero, la instalación de la comisión anticorrupción.

La delegación la integran, además de Reina, el titular de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (Stlcc) de Honduras, Ángel Edmundo Orellana, y la ministra de Finanzas, Rixi Moncada.

Reina indicó que el objetivo de la delegación es "concluir este acuerdo" con la ONU para la llegada de la Cicih a Honduras.

"Nuestra misión es la misma, no ha cambiado, queremos una Cicih independiente, autónoma, así que vamos en esta misión a buscar concluir este acuerdo", subrayó.

Señaló además que la ONU envió en mayo una misión exploratoria a Tegucigalpa en respuesta a la petición de la presidente hondureña



Orellana: Se debe tener presente que hay un marco legal dentro del cual operará la CICIH.

ña y se está a la espera de que Naciones Unidas confirme el siguiente paso para instalar la Cicih en Honduras.

CASOS DEL PASADO Y PRESENTE

Por su parte, Orellana aseguró que la Cicih, viene sin limitaciones a conocer casos del pasado, del presente y de los que ocurran en el futuro cuando ellos todavía están aquí, "de manera que no tiene limitaciones, claro, hay delitos que ya prescribieron", advirtió.

Detalló que las reuniones con autoridades de las Naciones Unidas, con las que se reunirán hoy son designados directamente por el secretario general de la ONU, y con el equipo técnico que ha estado trabajando el tema. Se prevé que serán jornadas bastante largas de trabajo, por-



Moncada: "No queremos una Cicih coadyuvante del Ministerio Público".

que se tendrán que poner de acuerdo en los detalles, ya que se debe recordar que se busca que cuando la misión venga no tenga ningún tropiezo, pues es una misión que tiene que gozar de ciertos privilegios y cierta inmunidad.

Orellana, reiteró que a esos detalles hay que sumar los condicionamientos que ha puesto Naciones Unidas por ejemplo el caso de dos leyes específicas del decreto 116-2019 (su derogatoria), y la aprobación de la Ley de Colaboración Eficaz.

EL DECRETO PROTECTOR

El Decreto 116-2019 es una normativa que evita que los diputados que cometen irregularidades en el manejo de los fondos que entrega el Congreso Nacional, sean investigados por el Ministerio Público.

multas y recargos.

Con la amnistía, los obligados tributarios solo deben de pagar el saldo acumulado en concepto de impuestos y tasas municipa-

! LO MÁS COMENTADO

En conferencia de prensa del Frente Parlamentario de Apoyo a la Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH), ayer martes dijo que espera que la delegación del Gobierno enviada a Nueva York, Estados Unidos, retorne al país con la noticia de la instalación de un organismo anticorrupción independiente.

LOS DATOS

1- El Gobierno hondureño entregó en agosto a la ONU los comentarios del borrador del Memorandum de Entendimiento para la instalación de la comisión anticorrupción.

2- El documento contiene las condiciones de compromiso para que el Gobierno de Honduras y la ONU avancen en la instalación de una comisión contra la corrupción e impunidad en el país centroamericano.



Conatel no lleva un registro de quiénes compran tarjetas SIM (chips).

Conatel se reúne con operadores de telefonía

"Hemos estado reunidos con los operadores de telefonía, dando a conocer las medidas que se tomarán por parte del Gobierno, la Secretaría de Seguridad y Conatel para frenar el flagelo de la extorsión en Honduras", confirmó ayer el comisionado presidente de Conatel Lorenzo Saucedo Cáliz.

"Estamos estableciendo la base de datos nacional de usuarios, vamos a empezar con la identificación y luego el bloqueo de las tarjetas SIM (chips), así también un proceso de registro de todos los ciudadanos y un seguimiento a las personas que obtengan nuevas tarjetas", declaró el comisionado presidente de Conatel.

Cáliz reveló que actualmente "están revisando y supervisando si usan celulares al interior como el exterior de las cárceles", pero lo delincuentes "de alguna medida han superado la tecnología", por lo que se está promoviendo "nuevas tecnologías que realmente permitan bloquear a la inteligencia delincinencial", agregó.

Conatel velará y contribuirá para que cada una de las decisiones que se tomen sean cumplidas, siempre en conjunto y con el apoyo de la Secretaría de Seguridad, la Comisión Nacional de Bancas y Seguros (CNBS), operadores de justicia y el Registro Nacional de las Personas (RNP), señaló Cáliz.

Finalmente admitió que Conatel aún no tiene un registro concreto de cuántas tarjetas SIM (chips) hay en el país, porque son un número difícil de determinar, por lo que el primer paso es identificar quiénes lo tienen a nivel nacional.

En ese sentido, recordó que ya se está avanzando en esos temas, para el caso la Ley de Colaboración Eficaz, y se espera que esos temas se agoten a finales de diciembre.

Asimismo, el ministro de Transparencia aseguró que no ha habido ningún cambio que altere dramáticamente la posición inicial de Naciones Unidas y de Honduras, pero sí se debe tener presente que hay un marco legal operativo dentro del cual se debe actuar.

COMISIÓN INDEPENDIENTE

"No queremos una Cicih coadyuvante del Ministerio Público, el planteamiento es que la comisión sea independiente para ejercer la acción penal pública en los casos de alta corrupción organizada en el sector público y privado", dijo la ministra de Finanzas.

Señaló que el objetivo de la llegada de la Cicih es para que "haya justicia, especialmente con las redes de corrupción y de narcotráfico que ha operado en el país en los últimos 12 años".

"Es una necesidad frente a la conducta omisiva del Ministerio Público que no merece ni ha ganado, especialmente desde su cúpula, mantener el monopolio de la acción penal pública", subrayó Moncada. **(EFE Y REDACCIÓN)**

les hasta el 31 de marzo de 2022.

Además, las alcaldías podrán otorgar un descuento de hasta un 20 por ciento del monto total de la deuda tributaria a los contribu-

Amplían amnistía tributaria municipal

Los contribuyentes de las alcaldías municipales de Honduras tendrán hasta el 31 de diciembre de 2022 para tributar impuestos no pagados libres de intereses,

Gran Sorteo
**INICIA ESTUDIANDO
Y GANANDO**

5



SUZUKI ALTO 2023
CERO KILÓMETROS DE AGENCIA



Solo tienes que matricularte en UTH y puedes ser uno de los **5 afortunados** ganadores



ESCANEA

MATRÍCULA ABIERTA



EL **PRESTIGIO** QUE RESPALDA
TU **CALIDAD ACADÉMICA**

CIUDAD SPS

HOY CONCLUYE CAMPAÑA

RENUENCIA A VACUNAR NIÑOS CONTRA EL SARAMPIÓN Y POLIÓMELITIS

A las autoridades les preocupa que los niños no estén vacunados contra el sarampión ya que el país está reportando ingreso de personas de América del Sur, por lo cual la enfermedad podría ingresar a Honduras.

SAN PEDRO SULA. Solo un 63% de la población meta a vacunar contra el sarampión, rubeola y poliomielitis fue inoculada en el departamento de Cortés, lo cual tiene preocupadas a las autoridades de salud ya que lo ideal era llegar a un 95%.

El director de la Región de Salud del departamento de Cortés, Julio Rodríguez, indicó que la meta a vacunar eran 160,000 niños entre las edades de seis meses a cinco años, a quienes le corresponde la vacuna contra el polio, mientras que contra el sarampión eran 88,000 menores de uno a 6 años.

“Ya mañana, (hoy) se termina la campaña y se llegó a un 63% todavía falta recabar algunos datos, pero la cifra no variará mucho, esto preocupante porque tenemos una gran población que no está vacunada, además tenemos la amenaza de la introducción de estas enfermedades al país como sarampión ya que tenemos personas de América del Sur que ingresan al país, entonces, si nuestra población no está debidamente vacunada, pues vamos a ser susceptibles, a que algunos de ellos vengán con algunas enfermedades de estas y la transmitan”, dijo Rodríguez.



En ese sentido, el galeno recordó que durante todo este tiempo estuvieron realizando diversas jornadas de vacunación para que Cortés llegara al 95%, no obstante, no se obtuvieron el resultado esperado ya que, al ver que había renuencia de los padres de llevar a los niños a los centros de salud, decidieron ir casa por casa, pero tampoco lograron elevar el número de menores debido a que muchas veces las viviendas estaban cerradas.

Asimismo, señalaron que este fin de semana en los diferentes municipios de Cortés se realizó una jornada de vacunación masiva, donde también se hizo alianza con la Asociación de Hondureña de Maquiladores, y se visitó los parques industriales de Choloma y Villanueva para que los trabajadores de estas maquilas llevaran a sus hijos a inmunizarse.

“Pero no tuvimos nosotros la afluencia esperada que los padres

“El próximo año vamos a implementar nuevas estrategias para que los padres lleven a sus hijos a vacunar, ya que este año nuestro personal se movilizó hasta las casas y no obtuvimos los resultados esperados, además de ser cara la movilización del personal, es un trabajo agotador ya que les toca caminar grandes trayectos”.

Julio Rodríguez, director de la Región de Salud del departamento de Cortés.

llevaran a sus niños, solamente logramos vacunar 222 niños contra polio, sarampión rubeola y contra las paperas pusimos 338 dosis, no llegamos al punto deseado de este año que era llegar a un 95% en cobertura en el departamento”, subrayó.

Para concluir, dijo que para el próximo año implementaran nuevas estrategias para llegar a una mayor población, asimismo buscarán que se vuelva una obligación que los menores tengan su carnet de vacunación y que se les pida a la hora de matricularse en los centros educativos.

Guardias de seguridad del Rivas exigen se les paguen salarios atrasados

SAN PEDRO SULA. Guardias de seguridad del Hospital Mario Catarino Rivas, denunciaron ayer que les adeudan varios meses de salario y que hace unos días les notificaron que su contrato quedaba nulo por lo que no tenían derechos laborales.

Maximiliano Fajardo, guardia de este centro asistencial, aseguró que fueron contratados en el mes de octubre por la Secretaría de Salud, aclaró que ellos no pertenecen a ninguna empresa de seguridad privada, sino que directamente fueron contratados por las autoridades de Salud.

“Las empresas de seguridad andan identificadas de otra manera, nosotros andamos con una camisa que dice Salud Honduras, Gobierno de la República, porque fuimos contratados por ellos”, señaló.

Señaló que hace unos días les notificaron que el contrato que firmaron quedaba nulo y no les dieron más explicaciones del por qué. Asimismo, dijo que no les han dado ninguna respuesta sobre los meses que trabajaron.

Hasta ayer, aún había guardias laborando en el hospital, no obstante, muchos señalaron que era último día que trabajaban y otros se quedarían unos días más con la esperanza que les hagan efectivo los pagos atrasados.

Hoy termina la temporada de huracanes y mañana inicia la época de frío

SAN PEDRO SULA. El meteorólogo de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco),



Alberto López, informó ayer que hoy termina la temporada de huracanes en el Atlántico y mañana inicia la época de frío en el país.

“Oficialmente ya el 30 de noviembre termina la temporada ciclónica, nosotros, como meteorólogos, estamos muy alegres porque ya estamos terminando, recordemos que desde el mes de abril de 2022 se pronosticó una temporada ciclónica activa, se pronosticó casi alrededor de unas 22 formaciones entre tormentas tropicales y huracanes de las cuales tuvimos afectaciones directamente de la tormenta Julia e indirectamente de Ian y, aparte de eso, tuvimos,

en resumen, cuatro fenómenos ciclónicos que pasaron muy cerca de nuestro territorio”, dijo López.

Recordó que la tormenta Julia azotó fuertemente el occidente, el sur y el departamento de Cortés, no obstante, dijo que las afectaciones fueron menores.

Asimismo, el meteorólogo informó que mañana da inicio la temporada fría para la región centroamericana, esta época de frentes fríos durará desde diciembre hasta la primera semana de marzo, no obstante, adelantó que esta podría extenderse una semana más.

“La temporada de frentes fríos

va a tener una duración del primero de diciembre hasta la primera semana de marzo y recordemos que San Pedro Sula, Omoa, Puerto Cortés, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía y Yoro, que, aunque ya haya terminado la temporada ciclónica, viene la temporada fría y que para esos departamentos las lluvias son intensas cuando tenemos fenómenos fríos”, comentó.

Para concluir, dijo que son entre 12 a 13 masas de aire frío las que están pronosticadas para estos próximos meses, y será dentro de una semana que ingrese el primer frente frío al país.



LO MÁS COMENTADO

Bajo el portal Tele Emprendedor, iniciativa del alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, y en el marco del Plan de Digitalización Mipyme, se brindó de manera gratuita el taller “Creación de sitio web + botón de pago”, desarrollado en el Salón Armenta, de la Universidad Tecnológica de Honduras, e impartido por la Organización Kolau.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

¡ULTIMO DÍA!



[Hasta]

40% de DESCUENTO



EN TODAS LAS TIENDAS
Y COMPRAS ONLINE



Revestimiento y Acabados - Oficina y Escolares - Hogar -Herramientas y Maquinaria - Fontanería
Electricidad - Construcción - Cerrajería - Belleza y Cuidado Personal - Automotriz - Aire Libre y Jardín

*Promoción válida del 15 al 30 de Noviembre de 2022

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

<p>Extra-financiamiento</p> <p>Ficohsa, Banco Atlantida, BAC, BANPAIS</p> <p>9441-8454, 3144-9768, 9894-1611</p>		<p>TELEMARKETING: +504 2527-1580</p> <p>in Monterroso Mi Ferrería</p> <p>hugo</p>		<p>CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Siguenos MonterrosoMiFerreria</p> <p>f Hazte Fan Monterroso Mi Ferreria</p> <p>Visitanos www.ferreteriamonterroso.com</p>	
<p>Tienda Principal SPS, Cortés</p> <p>Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E. Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524 FAX: (504)2558-0935, 2558-0939 Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com ventas@ferreteriamonterroso.com</p> <p>Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm</p>	<p>Sucursal El Polvorín SPS, Cortés</p> <p>Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530</p> <p>Email: ventastiadapolvorin@ferreteriamonterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Suyapa SPS, Cortés</p> <p>Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O. Tel:(504)2527-1500, 2527-1524 Fax: (504)2558-0935, 2558-0939</p> <p>Email: ventastiadasuyapa@ferreteriamonterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado</p>	<p>Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés</p> <p>Bld. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial Tel:(504)2527-1551, 2527-1552</p> <p>Email: ventastiadablvdnorte@ferreteriamonterroso.com Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm</p>		



LO MÁS COMENTADO

El diputado al Congreso Nacional, Carlos Umaña, señaló ayer que los administradores de los hospitales no deberían tener la potestad de realizar la compra de medicamentos porque hacen “piñata” con los recursos públicos.

AYER NUEVAMENTE SE MANIFESTARON

COLEGIO MÉDICO: “EL MINISTRO NO DEBE TOMAR ESTO COMO UNA GUERRA”

TEGUCIGALPA. La presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH), Helga Codina, aseguró ayer que las acciones que está emprendiendo el gremio no se trata de un asunto personal, ni de un pleito institucional “el ministro no debe tomar esto como una guerra”, señaló.

Nuevamente, ayer, los médicos realizaron acciones de protestas luego de que el lunes se manifestaran frente a Casa Presidencial en Tegucigalpa.

El CMH convocó a sus agremiados a asambleas informativas para exigir a la Secretaría de Salud (Sesal) el abastecimiento de medicamentos en los centros hospitalarios donde laboran.

Mientras tanto, las autoridades de Salud aseguran que el CMH pretende hacer creer que la razón de sus asambleas es por la falta de insumos y medicamentos cuando su fin son los aumentos salariales.

En ese sentido, Codina lamentó que cada año tengan que estar recordando lo que se debe presupuestar en torno a todos lo acordados en ley, sin embargo, no se cumple, dijo.

“Ni siquiera las diez patologías más frecuentes tienen sus medicamentos, no tenemos lo básico”,



Los médicos han estado realizando acciones a nivel nacional, donde únicamente han estado atendiendo las emergencias.

comentó la galena.

Ante los cuestionamientos de la falta de medicamentos, la Sesal informó que la población sabe que el desabastecimiento es a nivel mundial debido a la guerra entre Rusia y Ucrania.

Por su lado el CMH dijo que las compras de Honduras no son tan grandes en relación a otras na-

ciones del planeta, por lo que, las mismas deberían hacerse a tiempo.

“Si las cosas no se hacen a tiempo, nunca las vamos a recibir, justo como estamos ahora en la actualidad, no se puede seguir trabajando en una situación precaria”, concluyó.



“Todo el año nos han estado diciendo que sí y que sí, pero nada. La población ha estado sufriendo el desabastecimiento y la escasez. Queremos respuestas contundentes”.

Helga Codina.

Ministro de Salud: Asambleas del CMH son por dinero, no por escasez de medicamentos



TEGUCIGALPA. El secretario de Salud, José Manuel Matheu, aseguró ayer que las asambleas realizadas por el Colegio Médico de Honduras no son por la falta de medicamentos en los hospitales sino por dinero.

“Lo del movimiento es evidentemente por cosas de dinero”, dijo al tiempo que expresó que no se le debe ningún tan solo mes de salario a los médicos que están por nombramientos. “Sus pagos están al día”, afirmó.

Señaló que pasado 3 de noviembre se les hizo saber oficialmente a la delegación de Fecopruh que los

pagos estaban garantizados y que dependen únicamente de la aprobación de la respectiva modificación presupuestaria para proceder.

Matheu comentó que en los aumentos por Índice de Precios al Consumidor (IPC) y Biental los directivos del Colegio Médico nunca se manifestaban, aunque fueran 2 años de retraso.

“Sobre el IPC y el pago de la Biental, les dije desde el 3 de noviembre cuando llegaron con la Fecopruh y cuatro miembros del Colegio Médico que se les iba a hacer el pago este mismo año antes del 15 de diciembre y ahora mismo estamos en

noviembre”, explicó.

No obstante, dijo que no hay ningún documento firmado sobre eso “que lo muestren para ver quién miente, porque yo no miento”, aseguró. Asimismo, el ministro compartió varios documentos en los que señala como los aumentos por IPC y Biental se habían pagado a destiempo desde hace muchos períodos.

“Esto incluso un año después (en impares cuando debería ser en años pares) y nunca los directivos del Colegio Médico hacían huelga por ello, aunque fueran dos años de retraso”, concluyó.



Samuel Santos: “La presidente tiene que poner orden en la Secretaría de Salud y de Finanzas”

TEGUCIGALPA. A criterio del vicepresidente del Colegio Médico de Honduras (CMH), Samuel Santos, la presidente Xiomara Castro debe de poner orden en las Secretarías de Salud y de Finanzas sobre el pago de salarios y otros problemas en el sistema de sanitario.

El lunes, la Secretaría de Salud aseguró que “no es necesario sacar réditos políticos ante las diferencias gremiales con grupos afiliados al Colegio Médico a costa de perjudicar a la población que acuden en busca de atención médica”.

Además, indicaron que es falso el riesgo de caer en deuda pública, puesto que a lo largo de los años a los beneficiarios se les ha pagado de forma retroactiva.

“Tampoco nosotros podemos negar que no se ha pagado a todos los médicos de contrato e interinato, la Biental y el incremento que no es un aumento salarial porque se da todos los años. No todos los ministros de Salud fueron tan inoperantes en pagar tan tarde y esperar hasta el onceavo mes para mandarlo a la Secretaría de Finanzas para tener en vilo a los trabajadores de la salud”, comentó.

Según comentó la carta de compromiso fue firmada en julio para pagar en septiembre la deuda, pero no lo hicieron y fue hasta en noviembre mandaron la documentación a la Secretaría de Finanzas que ahora tiene que hacerlo apresuradamente.

“Creo que la presidenta Castro tiene que poner orden en dos secretarías de Estados (Finanzas y Salud) que están causándole problemas administrativos. Sin embargo, el Ministerio de Finanzas ha demostrado que hasta noviembre le mandaron la documentación y no es culpa de ellos que no se haya pagado”, aseveró.

Conduce sin preocupaciones
con tiempo Extra para pagar



**Extrafinanciamiento al pagar con tus
Tarjetas de Crédito Atlántida**

0% interés | hasta **6** meses
plazo

¡Solicítalo ya
en nuestras agencias!

**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

Restricciones aplican. Válido del 01 de julio al 31 de diciembre 2022. Extrafinanciamiento solo aplica en agencias. No participan tarjetas de crédito Pyme, Corporativa ni Flota.

EL PAÍS

L7 MILLONES PRETENDE RECUPERAR ADUANAS EN SU SEGUNDA SUBASTA

En dicha venta se pondrá a disposición de la población hondureña 1,233 paquetes.

El próximo 15 y 16 de diciembre se llevará a cabo la segunda Subasta Pública en Línea de Mercancías y Vehículos del 2022, organizada por la Administración Aduanera de Honduras, con la que se pretende recaudar unos 7 millones de lempiras.

En dicha venta se pondrá a disposición de la población hondureña 1,233 de hatillos conteniendo diferentes artículos como vehículos, maquinaria, prendas de vestir, equipo médico y tecnológico.

“Son más de 7 millones de lempiras que pretendemos recuperar en tributos dejados de percibir por las mercancías que han sido abandonadas en los depósitos temporales”, dijo el director ejecutivo de Aduanas Honduras, Fausto Cáliz.

El funcionario detalló que los artículos que serán subastados en línea permanecen en los almacenes de Votainer, Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), Coranorte y Proyesa, ubicados en la Aduana Puerto Cortés; mientras que en La Mesa están en Ehisca, Sicarga, Almahsa, Hondumares y Colasa. En Tegucigalpa en Adimex, Hondumares y Guardatura Toncontín, en la jurisdicción de la aduana de este aeropuerto capitalino.

Participar en la subasta

Una persona que desee participar en la subasta, lo primero que debe hacer es suscribir una Contrato de Adhesión, mismo que debe de ser completado en la página oficial de Aduanas Honduras en el apartado PECH y seguir el proceso indicado.

Mientras, los que ya poseen el contrato y acceso a la plataforma de subasta, ingresan con la mis-



Estos vehículos son parte de los artículos que subastará Aduanas el próximo 15 de diciembre.



El director ejecutivo de Aduanas Honduras, Fausto Cáliz, en una gráfica de archivo.

LOS DATO

- 1- La subasta pública se desarrollará desde las 00:01 a.m. del jueves 15 de diciembre hasta las 11:59 p.m. del viernes 16 de diciembre.
- 2- La participación en la subasta es de libre concurrencia, con excepción de los funcionarios o servidores de la Administración Aduanera de Honduras.

ma contraseña, instruyó el funcionario.

“El proceso es transparente, cumpliendo con lo establecido en la ley y normativa vigente sobre el proceso de subastas públicas”, dijo.

Los participantes pueden ver el catálogo electrónico que está disponible en el sitio oficial de subastas. Este consiste en un documento que contiene el listado de

tallado con imágenes de las mercancías, así como su ubicación y costo de almacenaje. Cáliz explicó que se ha conversado con los encargados para que el costo sea flexible.

Los interesados también pueden apreciar las mercancías de manera física, los días 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de diciembre del año 2022 en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., en cada uno de los depósitos.

JUNTA NOMINADORA

Estudios socioeconómicos de aspirantes se conocerán el lunes

Secretaría de la JN dice que han recibido al menos 22 denuncias contra postulantes.

El lunes 5 de diciembre se darán a conocer los resultados de los estudios socioeconómicos practicados a los 105 aspirantes a magistrados de la nueva Corte Suprema de Justicia de la República de Honduras, según manifestó ayer la secretaria de la Junta Nominadora, María Elena Sabillón.

Esta fase de investigación socioeconómica sobre cada aspirante finalizará el viernes, detalló la secretaria.

Sin entrar en muchos deta-

lles, informó que ya han recibido 22 denuncias contra algunos aspirantes a magistrados a la CSJ, sin embargo, aún no es el tiempo para analizarlas y será hasta el siguiente proceso que se evaluarán.

Sabillón recordó que “enviamos peticiones a varias instituciones como el Ministerio Público, el Poder Judicial para que puedan enviar cualquier información a la Junta Nominadora sobre los postulantes para ver que no tengan alguna acción ilegal”.



Representantes de la Junta Nominadora.

Padre Melo sugiere detener a extorsionadores de migrantes

El padre Ismael Moreno (padre Melo) sugirió ayer martes que la lucha antiextorsión que se impulsa en Honduras se aplique también a quienes extorsionan a migrantes en su tránsito por el país en ruta a Estados Unidos.

A través de su cuenta de Twitter, el también luchador social indicó que esta práctica se ha convertido en “inhumana e ilegal” y que incluso hasta la misma Policía se ha visto extorsionando a los migrantes.

“Confiemos que dentro de la lucha antiextorsión se contemple detener las extorsiones a migrantes de diversas nacionali-

dades que cruzan diariamente por nuestro territorio nacional. Abundan testimonios que vinculan a la Policía en esta práctica inhumana e ilegal”, escribió Moreno.

Según datos de la OIM, en Honduras, entre enero y el 16 de noviembre del 2022, habían transitado 154,451 migrantes con destino a Estados Unidos.

El Congreso Nacional aprobó recientemente una ampliación por seis meses a la amnistía sobre el pago de una multa administrativa a migrantes en tránsito o en situación de irregularidad en Honduras.



Padre Melo: “Confiemos que dentro de la lucha antiextorsión se contemple detener las extorsiones a migrantes de diversas nacionalidades”.



Panorámica de los graduandos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

UNAH LANZA AL MERCADO A 1,598 NUEVOS PROFESIONALES

EL DATO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es el principal centro de estudios del país e inició su tercer período académico 2022 con una matrícula 62,000 estudiantes.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras otorga medalla Summa Cum Laude a 7 graduandos que obtuvieron como promedio de estudio 95%

La mañana de ayer, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se vistió de gala al

graduar 1,598 nuevos profesionales en diversas carreras.

Los nuevos graduandos, vestidos con sus tradicionales togas, llegaron hasta la UNAH en compañía de sus padres para la ceremonia de graduación.

El mayor número de nuevos

profesionales egresan de Medicina y Cirugía con 233; seguido por Ciencias Jurídicas, con 133 nuevos abogados; en tercer lugar, la carrera de Psicología con 137 graduandos.

Mientras la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

y Contables aporta 545 nuevos profesionales, en las áreas de Economía, Contaduría, Finanzas y Administración de Empresas.

En tanto, en Humanidades se titularon 545 y en Arte egresaron 173 graduandos.

En la ceremonia también se pre-

mió a 813 estudiantes que lograron excelencia académica; 7 con Summa Cum Laude con un promedio de 95%: 74 con Magna Cum Laude (90-94%), y 732 Cum Laude (80-89%).



ALU

BLACK

30%

DESCUENTO

aplican restricciones

¡APROVECHA!
 ÚLTIMOS
 DÍAS

Del 1 al 30 de noviembre 2022

EL PAÍS

ESCUELA PARA NO VIDENTES CONCLUYE EL AÑO ELECTIVO

PUERTO CORTÉS. - Una ventana de porteños de diferentes edades que estudian en la escuela para ciegos Luis Braille, cursaron con éxito el presente año electivo.

Esta escuela de ciegos funciona gracias a un convenio de cooperación y entendimiento entre el gobierno local y la Fundación "Luis Braille". Tienen como propósito darle continuidad a los programas educativos que la comuna mantiene para los porteños invidentes que reciben clases los miércoles y viernes de cada semana.

Los alumnos especiales recibieron en este periodo electivo instrucción básica y avanzada sobre movilidad y diferentes destrezas.

Los jóvenes graduados tienen problemas de visión que requieren de instrucción con el sistema Braille, dijo Rubén Velásquez, director de la escuela, quien es uno de los suscriptores del convenio.

Las jornadas de capacitación duran unos dos años, tiempo durante el cual los alumnos aprenden a leer, escribir y adquieren destrezas para ser útiles e independientes a la hora de realizar una actividad.

La Ley de Equidad y de Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad contempla que el Estado está facultado a garantizar a este sector de la población el disfrute de los derechos y proveer su desarrollo integral dentro de la sociedad.

"Muchas felicidades a todas y a todos los alumnos por su esfuerzo, estamos muy contentos



De manera disciplinada los egresados de la escuela porteña de invidentes clausuraron labores.



En un ambiente alegre y festivo se desarrolló el acto de clausura.

de haber disfrutado de tanto talento, porque sé que estas actividades además de fomentar la convivencia entre compañeros también contribuyen a fortalecer su desarrollo integral e impulsan su aprendizaje", dijeron finalmente los coordinadores de la escuela.

PARA SABER

Varios de estos alumnos invidentes ya tienen sus propios negocios y hasta se atreven a vender en sus puestos de venta en el comercio informal o en la feria del agricultor.



Enseñan a crear sitio web y botón de pago a grupo de emprendedores

El taller "Creación de sitio web + botón de pago", desarrollado en el Salón Armenta, de la Universidad Tecnológica de Honduras, se impartió de forma gratuita ayer como parte del Plan de Digitalización Mipyme.

De forma presencial, participaron alrededor de 30 emprendedores de diferentes sectores de la ciudad y 150 de manera virtual, quienes previamente recibieron capacitación por medio de Tele Emprendedor municipal.

Marlon Caballero, director de Innovación y Emprendimiento, manifestó que en una jornada de dos horas, los emprendedores aprendieron a crear un sitio web y el botón de pago.

"Estos talleres son parte del portal Tele Emprendedor y del proceso de digitalización, una de las prioridades de la administración del alcalde Roberto Contreras", dijo Caballero.

Enfatizó que todo el proceso fue de manera gratuita; la capacitación, el uso de la plataforma y acceder al botón de pago.

DATO

Enlace para ingresar al portal de Tele Emprendedor: <https://www.sanpedrosula.hn/teleemprendedor>

"Me encanta la forma en que está trabajando (el alcalde Roberto Contreras), porque estos programas enseñan que en el país podemos explotar lo que hay sin necesidad de abandonar a nuestras familias". Yamileth Carranza, emprendedora.

"A veces no tenemos cómo ofrecer nuestros productos, y por medio de esta página que nos ofrecieron nos pueden hacer pagos con tarjeta de crédito". Entre tanto, Evelyn Donaire, coordinadora de Red Mujeres del sector El Ocotillo.



El jefe de Vialidad y Transporte, sub oficial Henry Geovanny García Campos, y miembros de la Cámara de Comercio, luego de concluir la reunión donde acordaron implementar el uso de grúas para los vehículos mal estacionados en Tela.

Con grúas llevarán vehículos mal estacionados en Tela

POR: RICARDO LUJÁN

TELA. - El jefe de Vialidad y Transporte de Tela, sub oficial Henry Geovanny García Campos, advirtió ayer que todo vehículo que se encuentra mal estacionado en el centro de la ciudad, será levantado con grúa, llevado al parqueo municipal y luego multado.

Los representantes de la Cámara de Comercio y otras instituciones tomaron esa decisión la semana anterior y ya está en operación.

Aconsejamos a los conductores de vehículos y motos asegurarse donde se estacionan, ya que también los policías municipales tienen la autorización de inmovilizar vehículos y motocicletas mal estacionados, agregó García Campos.

Para el parqueo de motocicletas la municipalidad ha colocado señales a fin que el conductor no cometa la infracción.

El sub oficial García Campos manifestó que ya hay policías desplazados en el centro de la ciudad para brindar seguridad a la población, más en estos días donde aumenta el comercio por la temporada navideña.

PUNTA GORDA, ISLAS DE LA BAHÍA

LLAMAN A “MEL” PARA QUE RESUELVAN PROBLEMA DE TIERRAS EN WAGAIRA LE

- El abogado de los herederos Norman Jones, dice que comisión del Congreso Nacional no escuchó la versión de ellos.

ROATÁN. El conflicto por las tierras en disputa de Wagaira Le, Punta Gorda, Islas de la Bahía, parece no tendrá una solución inmediata, pues, tanto la comunidad garífuna como la familia Norman Jones, reclaman su posesión y se contra acusan.

El representante legal de los herederos Norman Jones, abogado Samuel Ortega, pide al presidente del Poder Legislativo, Luis Redondo, que escuche a sus representantes, ya que la comisión especial asignada para conocer el caso del litigio de tierras solo buscó a los garífunas.

El abogado que recibió unos mensajes vía WhatsApp de la diputada Silvia Ayala el día sábado 12 de noviembre informándole que estaban en el lugar, Roatán, para conocer el litigio de tierras, a lo que él respondió que estaba en Tegucigalpa, ya que la comisión no notificó su presencia previamente.

“Todo fue vía WhatsApp, ella me llamó en la mañana del sábado 12 de noviembre a las 7:25 a.m., pe-

ro yo me encontraba en Tegucigalpa, le regresé el mensajito identificándome. Ella me dice: “La verdad que era para informarle que anduvimos allá y nos queríamos reunir con usted”. Después me escribió nuevamente por esta vía y establece allí que son una comisión especial nombrada por el Congreso Nacional para investigar el desalojo de compatriotas garífunas de Punta Gorda; eso fue a las 7:59 a.m.”, recordó el apoderado.

Luego, “a eso las 3:00 de la tarde, le devuelvo la llamada, o el mensaje y le escribo ‘Buenas tardes abogada Silvia’. Luego ella contestó: ‘Buenas tardes, lo llamé por la mañana para escuchar el planteamiento de su representada sobre el caso, pero ya finalizamos la gira, recién aterrizamos de regreso’. Es decir, que ellos en la tarde ya estaban en Tegucigalpa, pero no se acordó una reunión, de forma previa”.

Ortega lamenta que no les hayan anunciado con tiempo de la llegada de la comisión para ser escuchados y haberse reunido. Por lo tanto, considera que si la comisión presentará un informe al respecto estaría inconcluso porque solo tendría la versión una de las partes en conflicto.

LLAMADO ALEX PRESIDENTE ZELAYA

Mientras que en declaraciones dadas a un medio comunicaron di-



Imágenes de archivo del desalojo de la comunidad garífuna en Punta Gorda.

gital, los hermanos Ritzy y Kelvin Norman Jones, propietarios de la tierra que está en disputa en Roatán, contaron cómo su padre obtuvo ese terreno en el año 1954.

Kelvin recordó que en ese tiempo no había carretera, que todas las tierras estaban unidas. “Mi papá tenía ganado ahí, y don Castro tenía su ganado en su propiedad y se unían las tierras. Al tiempo, ellos se hicieron amigos y se visitaban en sus casas”, agregó.

Explicó que ellos han pagado sus impuestos por la tenencia de esa tierra y tenían personas que podían atestiguar en su favor.

Dijo que, cuando su padre compró el terreno, lo puso a nombre de su madre, porque era marino y no

permanecía en casa.

Ritzy Norman Jones manifestó que quienes están invadiendo sus tierras no son nativos del lugar. También identificó a Eliza Fabiola Martínez como la persona que inició el conflicto de tierras.

“Ella, Eliza Fabiola Martínez, su identidad es de San Pedro Sula, ni es garífuna, ella es india, ella dice que es representante de Ofraneh con Mirian Miranda. La mayor parte de gente que está en esas tierras, ni es de Punta Gorda, para decirte que tuve siete personas de Punta Gorda para decirme que estaban dispuestos a testificar a nuestro favor, pero pensamos que no los íbamos a necesitar”, recaló la dama.

Ritzy hace un llamado al asesor

presidencial y ex presidente de la república, Manuel Zelaya Rosales, a que resuelva el conflicto, “ya que él les dio la razón a los invasores. Le sugiero a Zelaya que les diga que se equivocó, que esas tierras no son del Estado, porque que ya se confirmó que tienen dueño, que pida disculpas y les diga, ‘miren me equivoqué esas tierras tienen dueño’”.

DENUNCIA A LA COMUNIDAD

Por otro lado, la comunidad garífuna de Punta Gorda, Islas de la Bahía, a través de un comunicado hecho público el lunes, hace un llamado a nivel nacional e internacional sobre lo acontecido en las tierras en conflicto Wagaira Le y denuncia la manera intimidante y amenazante de Diógenes Martínez, su hijo Conrado, y su empleado Daniel Gómez.

Según el comunicado, estas personas entraron de manera sigilosa, amenazante, cometiendo actos de provocación y portando armas de fuego y blanca.

La comunidad garífuna manifestó que son un pueblo pasivo, pero que defenderán su derecho a los territorios ancestrales en base a los convenios y tratados internacionales como el 169 de OIT y la Convención de los Derechos Humanos y el artículo 10 de la Constitución de la República,

Plataforma de pobladores negros y maquiladores hablan de inversión

TELA. - Representantes de la Plataforma Nacional de Pobladores Negros de

Honduras (Planapoh) y la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), sostu-

vieron una importante reunión el pasado lunes en San Pedro Sula.

La cita tenía como propósito escuchar y promover entre ambas organizaciones acciones que favorezcan el clima de inversión en el país.

“Para nosotros es importante escuchar y aprender del gremio económico más exitoso en la generación de capital de la última década en Honduras. La AHM es un ejemplo de éxito”, dijo Allan Bernárdez, presidente de

Planapoh.

Por su parte, Mario Canahuati, presidente de AHM, manifestó: “Aún hay mucho por hacer, entre ello definir el tema de la generación eléctrica adicional que demanda el rubro, la cual debe ser a precio que compita en la región”.

También se debe definir el tema de las exoneraciones “buscando un equilibrio entre el incentivo que busca el inversionista y el recaudo que requiere el Estado”, dijo Canahuati.

Ambas organizaciones se comprometieron a buscar alternativas que favorezcan la atracción de nuevos capitales y que a la vez permita conservar las inversiones ya existentes; “es necesario crear estímulos”, dijeron.

“La comunidad negra se ha venido preparando para asumir grandes retos. La realidad actual demanda un cambio de actitud y la generación económica es un imperativo para el desarrollo integral de los pueblos”, añadió Bernárdez.



De izquierda a derecha Alex Martínez, Bernard Martínez, Mario Canahuati, Allan Bernárdez y Alden Rivera, durante la reunión.

OPINAN

EDITORIAL

ASUNTO AÚN NO TERMINADO

Sin duda, cuidar de uno mismo en medio de un pueblo de dura cerviz es un tanto difícil. Nos referimos al tema de que no ha terminado de la pandemia de la COVID-19, cosa que se manifiesta de manera contraria en cualquier lugar pues hay personas que piden distanciamiento y la respuesta de los demás es hostil, agresiva, y eso se puede comprobar fácilmente, ya que aún hay decesos por esta causa y la idea es que la influenza estacional que ya está dándose en nuestro país, aparte de un virus llamado sincitial respiratorio, puede llegar a colapsar los servicios de salud, en especial los pediátricos.

La población deberá tener cuidado debido a que hay dos subvariantes que han surgido y la primera es la BQ.1, llamada "Tifón", personaje de la mitología griega, y a su "descendiente" la nueva subvariante BQ.1.1 o "Cancerbero", mal llamada "Perro del Infierno".

Los hondureños estamos como inmersos en una realidad que creemos que es válida a la manera anterior al surgimiento de esta pandemia de la COVID-19. Esto lo entregamos debido a que, como medio, debemos ser responsables con nuestro pueblo, beneficiar a nuestros lectores con datos que les proporcionen vida y bienestar. Muy a pesar de la intención válida, también depende de dónde caen estas semillas de vida, si acaso en tierra fértil y se crea la conciencia necesaria en la población o caen en un camino pavimentado y no genera vida. Todo depende de la decisión de cada quien y más aún cuando se acercan las fiestas de Navidad y Año Nuevo, donde la convivencia aún es a la antigua, si acaso le

podemos llamar así, o con los nuevos paradigmas de salud pública.

Debemos reconocer que el Estado de Honduras ha sido muy responsable en el momento de invitar a la población a vacunarse, muy a pesar de personas estúpidas que tienen en sus cabezas las teorías de conspiración de creer que la vacuna hace daño o cosas así, ya que, tal como también lo han dicho los obispos católicos hondureños que vacunarse es un signo de amor propio y amor al prójimo.

La clave, y no solo para prevenir la COVID-19, es la medicina preventiva, es mucho más segura, no cuesta un tan solo centavo y tampoco causa ningún tipo de angustia al ver un familiar enfermo de esta entidad viral ni de ninguna otra. Esto también abarca el mantener los ambientes limpios y ordenados. Recordemos que las plagas buscan básicamente tres cosas que son refugio, agua y comida. Si en una casa se mantiene en orden jamás hará nido allí bicho alguno ni enfermedad de transmisión por animales o alimañas. El dengue es un ejemplo que, al mantener limpios los solares o patios, sin depósitos de agua estancada, el mosquito transmisor de dengue no prolifera a niveles de causar epidemias.

Seamos conscientes de esto, la pandemia de COVID-19 no ha terminado aún, muy a pesar de lo que se diga y de las aglomeraciones de gente, se debe tener mucho cuidado y sabemos que el hondureño es inteligente y atenderá estas recomendaciones, todo sea por la vida.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

BIEN COMUN

Techos agrícolas

Rodolfo Dumas Castillo
rdumas@msn.com



Hace algunos días, en esta misma columna, propusimos una ley para incentivar la instalación de techos ecológicos en Honduras como un mecanismo complementario en la lucha contra el cambio climático, particularmente por los beneficios que generan este tipo de instalaciones que han demostrado ser muy eficaces en diferentes partes del mundo.

Como resultado de ese artículo algunos amigos nos hicieron llegar sus comentarios sobre el tema, muchos interesados en darle continuidad y otros un poco incrédulos por el tema de los costos. Uno de ellos nos dijo que la verdadera solución en cuanto al uso de los techos consistía en instalar paneles solares. Efectivamente, sobre ese tema también hemos escrito e inclusive comentamos las recientes reformas legales en Honduras que permitirán la instalación de contadores bidireccionales para que los usuarios auto-productores puedan alimentar las redes públicas con sus excedentes y recibir un pago por esa potencia. En todo caso, consideramos que estas dos opciones (los paneles solares y los techos verdes) no son mutuamente excluyentes y pueden coexistir aportando aún más beneficios ambientales y económicos.

Un buen ejemplo de esto lo encontramos en Israel, país pionero en la instalación de paneles solares para la generación de energía. Pues resulta que ese país ahora también es parte de un dinámico movimiento que impulsa el uso de techos verdes, excepto que en ese país han agregado la posibilidad de usarlos para producir alimentos. Es así como su Ministerio de Agricultura ha implementado y proporcionado apoyo técnico a las personas o empresas que desean instalar "techos verdes agrícolas y comunitarios como medio de promover la agricultura urbana y la resiliencia comunitaria".

Estos programas los han dividido en dos etapas, la primera enfocada en identificar techos con potencial para este tipo de instalaciones, trabajando de cerca con las autoridades locales para lograrlo. La segunda etapa consiste en planificar, construir y mantener los techos agrícolas, incluyendo el financiamiento necesario para ello.

Su gobierno ha determinado que aproximadamente un 90% de la

población reside en zonas urbanas y que apenas el 2% de la población se dedica a la agricultura. Esto genera una desconexión entre la población urbana y las actividades agrarias. También lograron constatar que, a pesar de que en los últimos años se han instalado varios techos ecológicos, pocos se utilizan para fines agrícolas y se limitan a sembrar gramas o plantas ornamentales. En la ciudad de Haifa el esfuerzo resulta interesante pues se ha implementado un programa que es apoyado por la Universidad de Haifa a través de su Kadas Green Roofs Ecology Research Center, quienes instalaron el primer techo verde con un sistema hidropónico de cultivos en un edificio municipal y estarán instalando otro en el edificio principal de la alcaldía, sin perjuicio de otros que ya han identificado y que podrían construirse en el futuro, lo que les permitirá gozar de los beneficios ambientales, energéticos, humanos y demás generados por estos techos.

La administración de esa ciudad ya analiza cómo expandir estas instalaciones en todo Israel, organizando un proceso metódico para definir los incentivos, regulaciones, requisitos de ingeniería y aspectos legales pertinentes, para lo cual también han logrado el apoyo del Consejo Israelí de la Construcción Verde. Dentro de los aspectos a definir se incluye el tipo de cultivos, árboles o plantas que se pueden sembrar, si utilizar todo el techo o solo una parte, si se incorporarán áreas de descanso (banca, sillas, etc.), la integración de sistemas fotovoltaicos y otras consideraciones constructivas y de mantenimiento. Al estudiar estas opciones es importante tener en cuenta las condiciones climáticas de cada región pues definitivamente no es lo mismo construir techos ecológicos en Israel, con un clima generalmente seco, que hacerlo en Honduras que es de naturaleza tropical.

Por supuesto, este tipo de iniciativa no es exclusiva de Israel pues existen muchísimos proyectos similares en el resto del mundo; lo importante es analizarlos, estar conscientes de sus múltiples beneficios e implementarlos en nuestro país para contribuir a un mejor ambiente y, en el caso de los techos agrícolas, para apoyar nuestra seguridad alimentaria. Por eso insistimos que una ley que incentive la construcción de techos verdes sigue siendo sumamente atrayente para nuestro país, especialmente para ciudades como San Pedro Sula donde las soluciones infraestructurales para controlar el exceso de aguas lluvias están lejos de materializarse.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Excelencia en el disparate

Rodolfo Cardenal

Parte 2

El régimen de los Bukele no necesita que nadie lo desprestigie, se basta a sí mismo. El disparate lo domina a la perfección. La embajadora en Washington gusta fotografiarse con príncipes sin principados del este europeo, pero no con la diáspora, cuya permanencia en Estados Unidos se encuentra amenazada a mediano plazo. Prefiere hacer de guía turística de millonarios especuladores en criptomonedas que ocuparse de las angustias de los inmigrantes.

El disparate más reciente es del propio Bukele, quien dijo haber decidido adquirir un bitcón diario, justamente cuando las criptomonedas pasan por una de sus crisis más devastadoras. Tal vez solo trata de llamar la atención.

En cualquier caso, indica su disposición a malbaratar un dinero que no tiene, en una moneda que, después de la última quiebra multimillonaria, no deja ninguna duda acerca de su naturaleza criminal. La moneda electrónica ha demostrado ser un poderoso medio para el fraude electrónico y la aventura especulativa.

El régimen no tiene argumentos para refutar los señalamientos de una crítica que sigue de cerca sus desmanes. Estos han llevado su credibilidad a la bancarrota. No es, pues, cierto que, tal como alega retadoramente, "ya a nadie le importa lo que digan

los grandes medios, los organismos internacionales, las ONG o la oposición". La presencia negativa en la prensa, los informes y las declaraciones le importan mucho.

La imagen juvenil, irreverente e intrépida ya no es recibida en la comunidad internacional. Tampoco en una buena parte de la diáspora de Estados Unidos. Ahora bien, a un creyente ferviente en la soberanía nacional y seguro de sus actuaciones no debieran preocuparle la opinión adversa y la censura severa.

El disparate encuentra espacio sin dificultad en la prensa y las redes sociales. Una de las tareas asignadas a los funcionarios del régimen es desvariar. Sus ingeniosas inventivas precipitan tendencias, que desaparecen tan aceleradamente como surgieron.

Un disparate es sustituido rápidamente por otro más descabellado. Entre más absurdo, mayor la atracción. El régimen posee una excelencia sin parangón para producir disparates. Pero su creatividad no es ilimitada. Sobre ella se cierne la amenaza de un público cansado y desengañado de tanta maravilla y tan poca realidad.

*** RODOLFO CARDENAL, DIRECTOR DEL CENTRO MONSEÑOR ROMERO.**

EL COMBATE A LA EXTORSIÓN

Carlos Alvarenga
Abogado y MAE

Al fin un plan antiextorsión! Hay que aplaudir y agradecer. Me alegra. Se tardaron un mundo, pero me alegra que al fin se pongan a hacer su trabajo. Este delito, que viene de ya tiempo, no es culpa de este Gobierno, pero sí es su obligación combatirlo.

Esta industria criminal mueve L18,270 millones al año. Podríamos afirmar indignados que es la industria más exitosa del país. Y cómo no va a ser así si cada dos días un hondureño denuncia ser extorsionado y hay 206 mil familias sufriendo la cruel angustia de estar siendo extorsionadas.

Cuando aparece una nueva banda de malvivientes piden de entrada cantidades obscenas de dinero, por ejemplo, L100 mil de un solo.

En el rubro del transporte público, estos delincuentes golpean duro, con saña, con lujo de barbarie: han asesinado a 60 operarios y han atentado a poco más de 500 buses en lo que va de este año. En los últimos 10 años le han segado la vida a más de 600 hondureños entre motoristas, cobradores y propietarios.

Por eso, cuando las autoridades solicitan más de L1,000 millones todos al unísono decimos: dénselos. Es justo, es necesario, es urgente, ya que los desalmados de los gobiernos anteriores dejaron vacías las arcas del Tazón y, encima, "embargadas".

Punto aparte, hay que solventar financieramente ese lío, como, por ejemplo, embolsando la deuda, pagarla con un préstamo y empezar de cero, porque la Tasa de Seguridad da en abundancia para acabar la delincuencia en un par de años. ¡Ah! Y también procesar a los delincuentes de cuello blanco que hicieron su agosto con el dinero que era para prevenir y combatir el delito. El enemigo contra el cual se lucha es poderoso, multimillonario, organizado y depredador, y para contrarrestarlo se necesita mucho dinero.

Ahora bien, siendo un plan, tiene que ser muy sesudo y estar por escrito. Reformas a las leyes son vitales: códigos Penal, Procesal Penal, de la Niñez. Al delincuente feroz, malvado hay

que reducirle la edad punible. Hay asesinos menores de edad que tienen que ser procesados y encerrados como adultos.

Las herramientas legales deben estar en el Código Procesal Penal para evitar nulidades en las investigaciones y los juicios, por lo tanto, hay que reformar los temas de allanamientos, capturas sin orden judicial, decomisos sin necesidad de ratificación judicial, extender los plazos del término para inquirir, de presentación para la audiencia de imputado, la audiencia inicial y para la prisión preventiva, en fin, si no se empieza por la ley todo lo demás es mentira.

En El Salvador hay una Ley contra el Crimen Organizado y las Pandillas desde hace más de 10 años y acá nada, y para los que aman a Bukele, es precisamente dicha Ley la que está utilizando actualmente.

Pareciera que nuestros políticos se beneficiaran del caos, de la delincuencia, hasta da la impresión que estuvieran asociados. Tengo ratos de no escuchar en sus campañas proselitistas el combate a las maras ni a los narcos. Hasta ellos les temen.

Volviendo al plan, por lo que he visto decenas y decenas de veces, las saturaciones de colonias y barrios, los toques de queda, los cercos no sirven de nada porque los extorsionistas y pandilleros delinquen afuera. En sus barrios, más bien, estarían bien cuidaditos por la autoridad pública y evitar las pegadas de bandas contrarias.

Lo que se necesita es inteligencia investigativa policial al más alto nivel, y allí, en ello, la comunidad es el mejor aliado. Lo importante en los barrios es ir las casas de los malhechores, sacarlos, procesarlos y que nunca salgan de la cárcel, y los habitantes de las zonas calientes saben dónde viven.

De allí parte la necesidad que el sistema de protección de testigos se modifique, mejore, dándoles la mejor de las protecciones, y también tenga fuerza coercitiva total, para que ningún testigo se fugue y, si lo hace o si miente, si cambia su versión de los hechos, pague con cárcel tal y como si fuera uno más de la banda criminal.

El tema es sumamente extenso, pero hay muchas experiencias en el mundo, buenas prácticas dignas de ser imitadas ante una plaga que está destruyendo el país.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

La presidenta de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canaturh), filial de Gracias, Mariela Espinoza, informó que la industria sin chimenea local se está recuperando de las afectaciones derivadas por la pandemia de COVID-19. Ejemplificó que en dicho departamento han tenido un aumento de turistas y la expectativa para el siguiente año es que la gente se mueva más y puedan visitarlos.

EN AMÉRICA LATINA EL SECTOR AGROPECUARIO PROVEE EL 14% DE EMPLEOS PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SUPLE DEMANDA DE ALIMENTOS, PERO REQUIERE DE MÁS FONDOS PARA FORTALECERSE

TEGUCIGALPA. El rol de la agricultura es un elemento efectivo e inclusivo que contribuye a la economía, pese a los problemas en cuanto a inundaciones o sequías, sigue supliendo la demanda de alimentos, por lo que debería ser más apoyado e incluir más fondos para que se fortalezca, según Laura Suazo, ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

La funcionaria destacó que el reto principal de Honduras es la pobreza, debido a los altos índices de desempleo y demás factores que la provocan, sin embargo, la actividad agrícola juega un papel muy importante y si se buscan estrategias para mejorarla, esta contribuiría a reducir la cifras de los que tienen menos recursos económicos.

Suazo expresó que los granjeros continúan con la producción y para ellos ha sido un reto suplir las necesidades de la población, por lo que es necesario buscar soluciones porque ellos no tienen pensión, ni seguro médico o agropecuario, y eso es básico en la política pública.

“Las políticas regionales también deben enfocarse en un manejo comprensivo de desastres, debido a las inundaciones, sequías y huracanes que afectan no solo a Honduras, sino que también a América Latina”.

La ministra de la SAG enfatizó que, además, se deben proveer fondos que incentiven la producción en áreas como el café y la ganadería, así como en fortalecer los sistemas de información.

Recientemente, los ministros

El principal reto que tiene Honduras es la pobreza y esta podría reducirse con una agricultura más inclusiva y mejores políticas públicas.



El sector agrícola requiere de más recursos e incursionar en las nuevas tecnologías para mejorar sus cultivos.

“No debemos esperar a las próximas décadas, lo que debemos hacer es tomar medidas que nos permitan adaptar a estos impactos del cambio climático”.

Avinash Singh,
de Trinidad & Tobago

de Agricultura de Argentina, Colombia, Honduras, Trinidad & Tobago participaron en un diálogo sobre el rol de este sector en la recuperación económica regional y la seguridad alimentaria mundial.

El sector agropecuario en América Latina provee el 14% de empleo total de la región, según el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y casi el 38% de la superficie total de la región está destinado a usos agrícolas.

La inequidad y la pobreza serían las amenazas directas de la producción agropecuaria en América Latina, lo que atrasa la atención de otros asuntos críticos como el cambio climático, según Cecilia López Montano, ministra de agricultura de Colombia.

“La principal amenaza que tie-

ne el sector agroalimentario es no cambiar. Tenemos que estimular la producción”.

“En 2020, 4 de cada 10 personas en la región sufrían los efectos de la inseguridad alimentaria, lo que significa que 60 millones de personas más que el año anterior, el punto más alto desde el año 2000”, declaró Benjamín Gedar, director del Programa Latinoamericano de Wilson Center, un ‘think tank’ con sede en Washington DC y organizador del evento.

Avinash Singh, representante de Trinidad & Tobago y titular de Agricultura, destacó la coope-

HAMBRE EN EL MUNDO

Durante los primeros meses de 2022, el número de personas hambrientas en el mundo creció de 282 millones a 345 millones, según reportó la agencia alimentaria de la Organización de las Naciones Unidas.

ración internacional como un ente esencial en combatir las amenazas a la actividad agrícola. Entre ellas, las inundaciones que actualmente impactan a la isla.

Embajadora Dogu ofrece apoyo al sector empresarial de la capital

TEGUCIGALPA. El sector privado es vital para el desarro-

llo de la educación, economía y la salud de la población hondureña, por lo que Estados Unidos dará colaboración a la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, así lo declaró Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras.

Recientemente Dogu se reunió con Daniel Fortín, presidente de la CCIT, para abordar los planes de cooperación que tienen mediante

los programas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés).

“El presidente de la CCIT y yo hablamos sobre los planes de la Cámara y nuestra colaboración a través de los programas de USAID Honduras. El apoyo del sector privado es muy importante para el desarrollo”, posteo Dogu en su cuenta de Twitter.



La embajadora Laura Dogu y el Daniel Fortín, presidente de la CCIT.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías



Ruth Reyes con su padre, Eduarðo Reyes.



Cecilia Alegría junto a su madre, Onelia Delciò.



Verónica Ordoñez y Criscia Rivera.



Mía Barahona con su hermana, Vielka Barahona.



María Fernanda Pineda y Sara Coello.

La inolvidable Prom Night al estilo "Fairy Tale"

SANPEDRO SULA. La belleza del cielo y el azul profun-

do de la noche con todo y sus destellos brillantes, inspiraron

la gran gala de graduación de la Generación 2022 en la Saint

Peter's Academy, que en esta ocasión, tuvieron la inolvidable experiencia de una elegante velada de despedida al estilo cuento de hadas.

Con el montaje escénico elaborado por Elías del Cid, los 49 graduados pusieron en escena su protagonismo teniendo como escenario los Salones Napoleón del Centro de Convenciones del Hotel Copantl. Entre cristales, velas aromáticas, mucho brillo, y verdes follajes, los nuevos profesionales exaltaron la fabulosa gala de celebración con el ambiente musical de Dj Luna, que con sus vibrantes mezclas cautivó a todos, llevándolos a la pista de baile en una fenomenal fiesta.



Los Seniors 2022 durante su "Prom Night" lucieron sus mejores galas.



Juan Pablo Licona, Mario Mejía, Juan Carlos Ríos, Óscar Jiménez y Denis Hernández.



Marcela Sabillón, Andrés Prado y Emeli Oliva.



Elvin Zelaya y Mirso Ramírez Jr.



Mirso Ramírez, Angie Mañrið, Valeria Rodríguez, Ana Maldonado y Ricardo Valle.

EL PAÍS / DIGITAL



FTX Y EL EFECTO DOMINÓ

La plataforma de criptomonedas BlockFi también se declara en bancarrota

La plataforma de préstamo de criptoactivos y servicios financieros BlockFi ha registrado una solicitud voluntaria para acogerse a la protección del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras durante la reestructuración de su actividad, convirtiéndose así en la última víctima del sector tras el colapso de FTX.

Según un comunicado de la firma, BlockFi y ocho de sus

filiales han comenzado el proceso de suspensión de pagos bajo el Capítulo 11 ante el Tribunal de Quiebras para el Distrito de Nueva Jersey con el fin de estabilizar su negocio y tener la oportunidad de llevar a cabo una reestructuración integral que permita maximizar el valor para los clientes y otras partes interesadas.

En esta reestructuración la plataforma se centrará en recuperar todas las obligaciones que sus contrapartes deben a BlockFi, incluida la propia FTX y otras entidades asociadas, aunque asume que, debido al reciente colapso de

esta, las recuperaciones se retrasarán. Asimismo, la firma ha confirmado que la actividad de la plataforma continúa suspendi-

da, precisando que cuenta con efectivo disponible por importe de 256,9 millones de dólares (247 millones de euros), que se espera proporcione suficiente liquidez para respaldar ciertas operaciones durante el proceso de reestructuración.

El pasado 11 de noviembre, la plataforma de compraventa de criptomonedas y otros activos criptográficos FTX decidió declararse en bancarrota para llevar a cabo de manera ordenada un proceso de evaluación y liquidación de activos en beneficio de las partes interesadas.

La solvencia de FTX había quedado en entredicho después de que su rival Binance decidiera dar marcha atrás en su intención de acudir al rescate de la plataforma, después de haber realizado la 'due diligence' y ante la apertura de investigaciones por agencias gubernamentales en Estados Unidos.



PANASONIC PRESENTA LA SOLUCIÓN 5 EN 1 PARA BELLEZA MASCULINA

Para que ahorren dinero, espacio y tiempo.

La marca ha lanzado el "primer" sistema de aseo personal integrado del mercado, que permite a los usuarios personalizarlo para que se adapte a sus preferencias de aseo, desde el afeitado hasta el cepillado de dientes. Con nombre Multishape (como no podría ser de otra

forma), este nuevo sistema cuenta con una selección de cinco accesorios que se pueden ir intercambiando a tu gusto. Los accesorios incluyen un recortador de barba o pelo, un recortador para el cuerpo, una afeitadora de tres hojas, un recortador para la cara (nariz, orejas, cejas...) y un cepillo

de dientes eléctrico. Con el lanzamiento, Panasonic destaca la naturaleza sostenible del producto, ya que los usuarios no tendrán que comprar, cargar o almacenar múltiples herramientas de aseo, lo que se traduce en menos residuos y menos inversión.





Vale 6 puntos y es cuando el balón cruza la línea del oponente.





5,4 millones de datos robados de usuarios circulan por un foro de hackers.

Elon Musk ha estado afirmando que va a actualizar y transformar la plataforma de Twitter, pero recientemente hemos conocido un filtrado de datos masivos que seguro que no convence.

Según Informe BleepingComputer, toda esa información se ha compartido de forma gratuita en un foro de hackers. Además, se ha informado de que se han compartido otros 1,4 millones de perfiles de Twit-

ter de usuarios suspendidos. Por otro lado, ya se habla hasta de un volcado de datos aún mayor con los datos de "decenas de millones" de otros usuarios podría proceder de la misma vulnerabilidad. Los datos consisten en información pública como el ID o ubicación, así como números de teléfono privados y direcciones de correo electrónico.

El experto en seguridad Chad Loder fue el primero en dar la noticia en Twitter y pronto fue suspendido de la plataforma, algo que, desde luego, resulta bastante sospechoso porque no hablamos de una fake new,

sino un hecho probado y comprobado.

Todos estos datos filtrados podrían utilizarse para el phishing y otras estafas. Por otro lado, esa información también podría ser explotada para descubrir identidades de cuentas privadas de Twitter.

Como siempre recomendamos, desconfía de cualquier correo electrónico o texto sospechoso que diga proceder de Twitter, y si estás pensando en utilizar la autenticación de dos factores, ahora sería un buen momento. Por supuesto, sabiendo todo esto, no estaría de más cambiar la contraseña de tu cuenta.

BUENAS NOTICIAS PARA LOS QUE USAN UN GALAXY WATCH

Un estudio muestra la exactitud y precisión del sensor de análisis de impedancia bioeléctrica del reloj.



Un estudio publicado por el American Journal of Clinical Nutrition (AJCN) revela que el Galaxy Watch podría contribuir a la prevención o reducción de la obesidad en sus usuarios. El estudio encontró que los dispositivos Galaxy Watch eran precisos en la medición de la composición corporal, con una precisión comparable a

los resultados de laboratorio realizados por la Universidad Estatal de Luisiana, el Centro de Investigación Biomédica de Pennington y el Centro de Cáncer de la Universidad de Hawái.

El estudio subraya la promesa de los wearables para ayudar a prevenir o reducir la obesidad, una condición que es responsable de aproximadamente el 60 % de

las muertes por enfermedades cardiovasculares.

El estudio comparó las medidas de composición corporal tomadas por el sensor de análisis de impedancia bioeléctrica (BIA) del Galaxy Watch4 con una medida clínica de una exploración de absorciometría de rayos X (DXA) de energía dual y un análisis duplicado de impedancia bioeléctrica octapolar de grado de laboratorio.



Proud Sponsor



LO QUE DEBES SABER ES:

Que cada compra de

L1,000

con tus

Tarjetas VISA Atlántida,

es 1 boleto electrónico

para un viaje doble

al Super Bowl LVII,

gracias a VISA.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El Centro Espacial Mohammed Bin Rashid (MBRSC en inglés) lanzará este día, la sonda Rashid Rover desde la Estación Espacial de Cabo Cañaveral con la que Emiratos Árabes Unidos (EAU) se estrena en la carrera espacial para explorar la superficie de la Luna. Pretenden recorrer áreas a las que no ha llegado antes ninguna misión del hombre para explorarlas.

NO TIENEN CÓMO SUPLIR GASTOS DE ESTADÍA EN MÉXICO

GUARDIA MEXICANA DESARTICULA CARAVANA MIGRANTE EN LA FRONTERA SUR

Unas 2,000 personas habían planeado salir el martes en horas de la madrugada desde la frontera mexicana hacia Estados Unidos.

TAPACHULA, MÉXICO, EFE. Efectivos de la Guardia Nacional (GN) mexicana y del Instituto Nacional de Migración (INM) desarticulaban una caravana migrante que planeaba salir con 2,000 personas desde la frontera sur rumbo a Estados Unidos.

El operativo sorprendió a los migrantes en el parque central de Tapachula, en la frontera de México con Guatemala, donde los agentes primero invitaron a los extranjeros a entregarse con la promesa de otorgarles documentos para regularizar su estadia.

Jaime Severino, migrante de la República Dominicana, afirmó que los efectivos primero aseguraron a unos 2,000 migrantes que pretendían salir en caravana, aunque después liberaron a cierta cantidad.

Las autoridades trasladaron a los migrantes a la estación migratoria Siglo 21 para invitarlos a tramitar su Forma Migratoria Múlti-



Los migrantes fueron sorprendidos por las autoridades mientras descansaban en el parque central de Tapachula.

VARADOS

Cientos de migrantes de unos 10 países siguen varados en Tapachula y no pueden trabajar para mantener a sus hijos. La región vive un flujo migratorio récord hacia Estados Unidos, cuya Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), detuvo en el año fiscal 2022 un número inédito de más de 2.76 millones de indocumentados.

ple (FMM), un documento con el que pueden permanecer de forma legal en el estado de Chiapas, pero que les impide transitar a otros estados.

Los migrantes rechazaron este documento, que el Gobierno de México está ofreciendo de manera provisional, por lo que han avisado que buscan salir en caravanas para afrontar juntos el riesgo.

Otros grupos de migrantes que sí aceptaron la FMM se mantienen durmiendo y deambulando en las calles de Tapachula.

Algunos migrantes venezolanos han desistido de viajar en las caravanas por temor a los operativos del INM y de la Guardia Nacional.

Para estos suramericanos, es un riesgo y un sacrificio caminar de manera masiva para avanzar a la frontera norte para cruzar a Estados Unidos.

Doris Zuley, migrante venezolana, pidió que haya una solución en México, si el Gobierno sigue sin permitirles el tránsito.

“Nosotros sabemos que debemos respetar a la justicia, porque no hay que ser violentos, ya que no vamos lograr nada así”, indicó.

En cambio, su compatriota Edwin Rivas, quien se encuentra en el parque central de Tapachula, dijo que, si es posible salir en caravana, lo hará porque tiene niños y necesita buscar cómo alimentarlos.

Además, sostuvo que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) del Gobierno tarda hasta cuatro meses para realizar su trámite y avanzar a la siguiente cita.

EE.UU. detiene a 110 inmigrantes cubanos que llegaron a Cayos de Florida



Los migrantes llegaron a Cayos de Florida en tres diferentes desembarcos.

MIAMI, EFE. Las autoridades migratorias de Estados Unidos detuvieron a 110 inmigrantes cubanos que arribaron el lunes a las costas de los Cayos de Florida en tres diferentes desembarcos.

Walter Slosar, jefe del sector Miami de la Patrulla Fronteriza, informó que los inmigrantes se encuentran a disposición de las autoridades migratorias para su eventual deportación.

Según la Guardia Costera estadounidense, sus agentes interceptaron en el mar durante el mes de octubre a 1,132 cubanos, una cifra significativa si se tiene en cuenta que en los 12 meses anteriores fueron 6,182.

Desde el primer día de octubre y hasta la fecha, la cifra aumenta a 2,243 cubanos interceptados por esta dependencia.

Las interceptaciones de cubanos que tratan de llegar a EE.UU., por tierra son aún mayores.

La Patrulla Fronteriza informó este mes que un total de 29,872 cubanos entraron a Estados Unidos de forma irregular por las fronteras terrestres en octubre, en medio de una crisis migratoria que ha generado el mayor éxodo de personas procedentes de la isla en décadas.

De 28,848 del total de cubanos hizo su entrada por la frontera con México.



Fallecidos y heridos eran integrantes de del Ejército guatemalteco.

En accidente vial, fallecen cuatro soldados al sureste de Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, EFE. Cuatro integrantes del Ejército de Guatemala fallecieron la madrugada de ayer en un accidente de tránsito ocurrido en la carretera que conduce hacia El Salvador.

Debido a una posible falla en el sistema de frenos, el camión militar donde se transportaban los soldados se volcó en el kilómetro 55.5 de la carretera a El Salvador, en la jurisdicción del departamento provincia de Santa Rosa, según informó la vocería del Ministerio de Defensa.

La unidad militar accidentada se dirigía a pernoctar en un apostadero naval de la Laguna de Güija, situada en el departamento de Jutiapa al sureste del territorio, detalló la misma fuente.

Los militares tenían planeado continuar ayer en horas de la mañana su movimiento de retorno hacia su base ubicada en el departamento de Izabal en el Caribe del país centroamericano.

Entre los fallecidos se encontraban los especialistas Victoriano Maxy Otoniel Morán, así como los policías militares Alex Ash y Luis Chub.

Además, durante el accidente también resultaron heridos cuatro oficiales que están siendo atendidos en la emergencia del Hospital Nacional de Cuilapa, Santa Rosa. Posteriormente serán trasladados al Centro Médico Militar, ubicado en la Ciudad de Guatemala.

ELEVARÁN EL CASO A LA OEA

CORTE INTERAMERICANA DE DDHH DECLARA EN DESACATO A NICARAGUA

El Gobierno nicaragüense expresó su no aceptación y rechazo a las medidas provisionales adoptadas en favor de 75 opositores presos.



La CorteIDH tomó la decisión, ante el rechazo de Nicaragua en medidas adoptadas en favor de presos opositores al Gobierno.

SAN JOSÉ, EFE. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) declaró a Nicaragua en desacato permanente a las numerosas órdenes de liberar a opositores encarcelados y elevará la situación a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Subsiste un desacato prolongado por parte del Estado que pone en una situación cada vez más vulnerable a los beneficiarios de las medidas provisionales e implica un incremento en la situación de riesgo”, expresó la CorteIDH.

También informaron que CorteIDH someterá a consideración de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos el desacato de Nicaragua a sus decisiones.

La CorteIDH detalló que el Estado de Nicaragua ha expresado su no aceptación y rechazo a las medidas provisionales adoptadas en favor de 75 opositores al Gobierno presos, resoluciones que tienen fechas de

SIN ACCESO

La resolución del desacato confirmó que las autoridades de Nicaragua no han facilitado contacto periódico de los presos con familiares y abogados y no se les ha garantizado el acceso a servicios de salud y medicamentos, ni a una alimentación adecuada.

24 de junio, 9 de septiembre, 4 y 22 de noviembre de 2021, así como del 25 de mayo y 4 de octubre de 2022.

En esas resoluciones la CorteIDH ordenó la liberación inmediata de los opositores encarcelados, entre quienes destacan ex candidatos presidenciales, periodistas, líderes sociales, empresarios, estudiantes, entre otros.

Entre los beneficiarios de las medidas se encuentran Juan Sebastián Chamorro, osé Adán Aguerri Chamorro, Félix Alejandro Maradiaga Blandón, Violeta Mercedes Granera Padilla, Daisy Tamara Dávila Rivas, Les-

ther Lenin Alemán Alfaro, Freddy Alberto Navas López y Cristiana María Chamorro Barrios.

“Esta Corte concluye que la manifestación de no aceptación y rechazo del Estado a las medidas provisionales adoptadas por esta Corte, la prolongación de la detención de los beneficiarios de las medidas provisionales, mantiene a las personas en un estado de desprotección absoluta”, señaló la CorteIDH.

Además, determinó que “la detención de los beneficiarios de las medidas provisionales, así como los procesos penales seguidos en contra de todos ellos, evidencian un proceso de hostigamiento y criminalización de las personas que se identifican en oposición al actual gobierno de Nicaragua del mandatario Daniel Ortega”.

La resolución indicó que el desacato del Estado y las malas condiciones de detención de los presos supone un riesgo grave de padecer daños irreparables a sus derechos a la vida, integridad, salud y alimentación.

Cristina Fernández acusa de “pelotón de fusilamiento” al tribunal que la juzga

BUENOS AIRES, EFE. La vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, tildó ayer de “pelotón de fusilamiento” al tribunal ante el que expresa sus palabras finales en el juicio en el que se le acusa de irregularidades en la concesión de obra pública en el tiempo en el que fue presidenta (2007-2015).

Por una videoconferencia desde su despacho del Senado, Cámara de la que es titular, recordó que, en diciembre de 2019, cuando los había acusado de “tribunal de lawfare”, fue muy generosa, después de todo lo que le ha tocado vivir, en relación a la acusación y al fallido atentado que sufrió el 1 de septiembre último, por el que hay tres detenidos.

La vicepresidenta está acusada de haber cometido delitos de asociación ilícita y administración fraudulenta de fondos públicos, por lo que, el pasado 22 de agosto, la Fiscalía pidió para Fernández una condena de 12 años de prisión y la inhabilitación para ejercer cargos públicos de por vida.

El tribunal informó que el 6 de diciembre próximo dará el veredicto



Cristina Fernández, durante su pronunciamiento en un tribunal en Buenos Aires.

to del caso en que se juzgan las presuntas irregularidades en la concesión de 51 obras públicas a firmas del empresario Lázaro Báez durante los Gobiernos del fallecido Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015) en la austral provincia de Santa Cruz, cuna política del kirchnerismo.

Fernández vinculó al tribunal, incluyendo al Ministerio Público Fiscal, con un “pelotón de fusilamiento”, que dijo, se inició a partir de la increíble diatriba de los fiscales que se dedicaron a injuriar, agraviar y actuar no conforme a derecho, sino como editorialistas de los principales diarios del país.

Argentina detecta aumento de contagios por coronavirus, recomienda vacunarse



Las autoridades sanitarias recomendaron culminar proceso de vacunas y usar mascarillas.

BUENOS AIRES, EFE. Autoridades sanitarias argentinas recomendaron en las últimas horas completar los esquemas de vacunación y usar el tapabocas en lugares cerrados debido a que los casos de coronavirus están aumentando levemente desde hace tres semanas, aunque sin impacto aún en las hospitalizaciones.

“En las últimas tres semanas hubo un aumento de los casos de COVID-19, que no es predominante, respecto de otros virus respiratorios ni se traduce en hospitalizaciones y muertes. Eso es por-

que el 82 % de la población tiene al menos dos dosis de la vacuna y si tenemos los refuerzos eso va a hacer que se sostenga de una manera importante”, dijo la ministra de Salud, Carla Vizzotti.

Las autoridades sanitarias recomiendan vacunarse a quienes hayan superado los 120 días desde la última dosis con disponibilidad de Moderna y Pfizer, porque la cantidad de personas con cuatro dosis bajó a 6,2 millones y con tres dosis, a 21,8 millones, en un país con 47 millones de habitantes.

+Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.

► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BOSQUES DE MERENDÓN
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros, 1,300 varas. Ileva piscina.

PRECIO \$750,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



6,000 VARAS
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.

\$100 POR VARA
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



3 MANZANAS EN CHACHAGUALA FRENTE AL MAR

\$26 POR VARA
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.

VALOR 6,600 MILLONES

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



UNA ZONA PREFIADA LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de construcción 4 habitaciones completa piscina.

\$550 MIL
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



100 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA
Arriba de Santa CRuz

17,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.

L.86,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas

\$190 POR VARA

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BARRIO GUAMILITO
UN EDIFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA

PRECIO L.14,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



336 MANZANAS PLANAS
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

L. 230,000 POR MANZANA

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.

LPS. 6,000,000
NEGOCIABLE

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDEN 62.72 MANZANAS LPS. 14,5 MILLONES negociables.
Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden.
Con Palma ya en producción.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO

L 1.25 MILLONES
NEGOCIABLE

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



15 MANZANAS PLANAS
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ

L 1.8 MILLONES
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



32 MANZANAS PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

L 3.5 MILLONES
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



380 MANZANAS PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA

L 3.8 MILLONES
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS, O GANADERÍA.

EN COMAYAGUA PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA



63 MANZANAS FRENTE A LA CA-5 RUMBO A TEGUCIGALPA L 4.5 MILLONES
NEGOCIABLE

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyalar, calle de terracería por el sur.

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.



32 MANZANAS PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA

L 3.5 MILLONES
NEGOCIABLE

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.



336 MANZANAS PLANAS
En la recta del Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.

L. 230,000 POR MANZANA



26 MANZANAS TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO

L 1.25 MILLONES
NEGOCIABLE

ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.

APTO PARA: COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

HAGA REALIDAD
SU PROYECTO EN

EN ESTA NAVIDAD

LÁMPARAS Y
VENTILADORES
HASTA CON UN

25%



SEL STORE S.P.S.
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S.
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Tel. 2442-8661, 2442-8665
Cel. 3303-3923



SEL STORE

AVISOS LEGALES

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula, Cortés.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veintidós, el señor **Roberto Javier Mayorga Avila**, en su condición personal, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos del **Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT)**; misma que se encuentra registrada bajo el número **No. 161-2022**, con correlativo **No. 0501-2022-00158-LAP**, en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular notificado de forma defectuosa, se impugna el acto administrativo consistente en el CANCELACIÓN por despido notificado mediante Oficio **No. IHTT-0799-2022**, de fecha 04 de octubre del 2022, emitido por el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), por haberse emitido sin justificación violando el derecho Constitucional a la estabilidad en el trabajo, con infracción del ordenamiento jurídico, incluso con exceso y desviación del poder; asimismo solicita el compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada, restitución al cargo, nulidad del nombramiento de cualquier sustituto, que se condene al pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que sea reintegrado al cargo mediante sentencia definitiva, reconocimiento y pago de los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago del décimo tercer y décimo cuarto mes de salarios, vacaciones y bonificaciones dejados de percibir.

San Pedro Sula, Cortés, 25 De Noviembre Del Año 2022.



EXP. 0501-2022-00802-LCV

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este juzgado en fecha uno (1) de noviembre del dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice **FALLA:** 1) Declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaración de Herencia Ab Intestato, presentada por **HIRAN ANIBAL FERRERA MADRID**, quien actúa en su condición personal, para que se le declare heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre **AUSTREVERTA MADRID CASTILLO.-** 2) Declarar Heredera Ab Intestato al señor **HIRAN ANIBAL FERRERA MADRID**, quien actúa en su condición personal, para que se le declare heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre **AUSTREVERTA MADRID CASTILLO**, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Se le concede la posesión efectiva de la Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Noviembre de 2022.



SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL S.P.S.

JUZGADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL
EL PROGRESO YORO

AVISO HERENCIA TESTAMENTARIA

EXP. 125(2)2022.

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en fecha ocho de noviembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección judicial, dictó Sentencia Definitiva, Declarando **HEREDERA TESTAMENTARIA** a la señora **KAREN SARAI GARCIA SANCHEZ**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta abuela, señora **ESMERALDA SANCHEZ ESCOBAR (Q.D.D.G.)** concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúa la Abogada **VIVIAN GRACIELA VALLECILLO ERAZO** apoderada legal de la señora **KAREN SARAI GARCIA LOPEZ.-**

El Progreso, Yoro, 24 de noviembre del 2022.



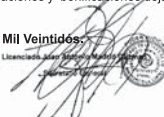
ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula, Cortés.

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, el señor **Mérida Yadira Olivares Orellana**, Interpone demanda con orden de ingreso N. **165-2022-S.P.S.** y N.º de Correlativo **0501-2022-000162-LAP**.- Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado **Manuel Antonio Diaz Galeas**, en su condición de Procurador General de la República de Honduras, por actos del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular notificado de forma defectuosa se impugna el acto administrativo consistente en el Oficio N°IHTT-0798-2022, de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintidós (2022) por haberse emitido sin justificación violando el derecho constitucional a la estabilidad en el trabajo con infracción del ordenamiento jurídico, incluso con exceso y desviación del poder reconocimiento de una situación jurídica individualizada, restitución al cargo, nulidad del nombramiento de cualquier sustituto, que se condene al pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que sea reintegrado al cargo mediante sentencia definitiva, reconocimiento y pagos de los respectivos incrementos salariales que en su caso tuviera el puesto durante la secuela del juicio, más el pago del décimo tercer mes y décimo cuarto mes de salarios, vacaciones y bonificaciones dejados de percibir.

San Pedro Sula, Cortés, veintiocho de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós.



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en sentencia de fecha a los diez días del mes Noviembre del año dos mil veintidós se declararon Herederos Ab-Intestato: A los señores **DARWIN OMAR DIAZ CRUZ, CRISTINA YOCELIN DIAZ CRUZ, VIRGILIO RENE DIAZ CRUZ, JULIO HERIBERTO DIAZ CRUZ** de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **VIRGILIO RENE DIAZ CANALES (Q D D G)** y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento al solicitante el Abogado **ALEX SAMED BONILLA CARCAMO** con numero de carnet 27815 inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 25 de Noviembre del 2022



ABOG. LUIS STANINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA.-

El infrascrito **NOTARIO WALTON ROLANDO BOULOY**, de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que esta Notaria en fecha veintinueve(29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022) dictó Resolución definitiva, en la solicitud de declaración de herencia Ab Intestato, presentada por los señores **JHEAN ANTHONY URQUIA ZAVALA Y ISAAC SHAMIR URQUIA ZAVALA**, para que previo a los trámites legales se les declare Herederos Ab-Intestato de los bienes derechos y acciones que a su fallecimiento les dejara su difunto padre el señor **ANTONIO URQUIA (QDDG)**, y se les conceda la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula Cortés, 29 de noviembre de 2022.

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en el Complejo del Instituto de Previsión Militar, Local No. 2, de esta ciudad, al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** Que el suscrito con fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintidós, **RESOLVIO:** Declarar a **ILDA SAMARIN DARIAS** también conocida como **HILDA SAMARIN**, en su condición de esposa, Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor **JOSE HECTOR SANCHEZ**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, veinticinco de noviembre de 2022.

JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Alberto Canales Carias, Notario Público de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número Mil Novecientos Uno (1901), con número Mil Seiscientos Sesenta y Uno (1661) en el Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema De Justicia, al público en general y para efecto de la Ley **HACE SABER:** Que en esta notaria en fecha veintidós de noviembre del año 2022 se dictó sentencia definitiva declarando con Lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato a favor de la señora Gladys Sagastume Pineda, Quien actúan en su Condición Propia, de la herencia a título universal en los sus bienes, derechos, acciones y como beneficiada, que a su muerte dejara su padre el Señor Amaldo Mercado (Q.D.D.G.) y se les concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, departamento de Cortés 23 de noviembre del año 2022

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

NOTARIA DEL ABOGADO OSCAR RAUL MATUTE CRUZ, Abogado y Notario Público del domicilio de la ciudad de El Progreso, Yoro; con exequátur número **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334)**, en la Corte Suprema de Justicia y miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número **CERO DOSCIENTOS VEINTE (0220)**, con dirección de Notaria en el "Bufete Corporativo Rodriguez Escalon", entre primera (1) avenida, tercera (3) calle suroeste, Edificio Plaza Comercial Santa Inés, Local Número Nueve (9) El Progreso, Departamento de Yoro; El Infrascrito Notario **HACE SABER:** Que mediante resolución notarial dictada en fecha **VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (22/11/2022)** se declaró **HEREDERO AB-INTESTATO**, al señor **ARNULFO CASTILLO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que al momento de a su fallecimiento dejara su difunta Madre **MARIA PETRONILA CASTILLO**, conocida también como **PETRONA CASTILLO**, y conocida también como **MARIA PETRONILA CASTILLO CRUZ, (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

OSCAR RAUL MATUTE CRUZ
ABOGADO Y NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

**COMUNICACIÓN
EDITAL**

La infrascrita Secretaría de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número **226-2022** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, **que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor YEISON JOSE GARCIA HERNADEZ**, esto en virtud de haber solicitado, por el Ministerio Público, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se le siguen diligencias en contra del señor **YEISON JOSE GARCIA HERNADEZ**, por el delito de: **MALTRATO FAMILIAR AGRAVADO**, en perjuicio de **KEYLIN YANELLY CARRILLO LOPEZ**, Hecho ocurrido el día treinta y uno de diciembre del año Dos mil veintiuno (2021) en la Aldea de florinda del Municipio de San José, Departamento de La Paz,... Agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **YEISON JOSE GARCIA HERNADEZ** - Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 AM)**, fijando la cédula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicará la comunicación por 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los quince días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós. -


LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA GENERAL
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

**COMUNICACIÓN
EDITAL**

El infrascrito Secretario de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; Que en el expediente que se registra bajo el número **408-2021** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **JOSE SANTOS HERNANDEZ MEJIA**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Público, y la defensa publica en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se siguen diligencias en contra del señor **JOSE SANTOS HERNANDEZ MEJIA**, por el delito de: **TRAFICO DE DROGA QUE NO CAUSAN GARVE DAÑO A LA SALUD EN SU MODALIDAD DE TRANSPORTE**, en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**, siendo que en fecha veintidós de noviembre del presente año 2022 se celebró audiencia **AD-HOC** en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al imputado para su comparecencia,... para que comparezca a la audiencia antes referida, y así mismo agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **JOSE SANTOS HERNANDEZ MEJIA**.- por lo cual se ordenó se libra la correspondiente comunicación edictal para que el imputado se persone a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MARTES TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE (9:00AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cédula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicará la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los veintidós días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós. -


ABG. EDWIN RAMÓN RUIZ MEJIA.
SECRETARIO ADJUNTO.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.
MARCALA, LA PAZ.


JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

**COMUNICACIÓN
EDITAL**

El infrascrito Secretario de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; Que en el expediente que se registra bajo el número **63-2020** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **ANTONIO BANEGAS CANALES**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Público, y la defensa publica en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se siguen diligencias en contra del señor **ANTONIO BANEGAS CANALES**, por el delito de: **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, siendo que en fecha diez de noviembre del presente año 2022 se celebró audiencia **AD-HOC** en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al imputado para su comparecencia,... Agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado donde se mandó a citar en legal y debida forma para que comparezca a la antes referida audiencia, y así mismo agotadas todas las instancias en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **ANTONIO BANEGAS CANALES**.- por lo se cual se ordenó se libra la correspondiente comunicación edictal Debiéndose personarse a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **MIERCOLES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LAS OCHO Y TREINTA (8:30AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cédula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicará la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**

Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los quince días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós. -


ABG. EDWIN RAMÓN RUIZ MEJIA.
SECRETARIO ADJUNTO.
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.
MARCALA, LA PAZ.

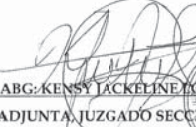

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTES.**

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP: 0502-2022-00114-D.V. (DDH)

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés; Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortes, dictó resolución de fecha diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), en la **DEMANDA DE DIVORCIO**, interpuesta por la señora **MARIA NOHEMY DELCID HERNANDEZ**, en contra del señor **TOMAS NELSON AGUILERA MEDINA**, quien está siendo representada por el abogado **JORGE ORLANDO DUBON MADRID**, ordenando la juez de letras **LO SIGUIENTE: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO...: SEGUNDO**: En virtud de haberse agotado los trámites previstos por la ley, a costas de la parte demandante que se proceda emplazar en legal y debida forma mediante **COMUNICACIÓN EDICTAL** al señor **TOMAS NELSON AGUILERA MEDINA**, para que en el plazo de **TREINTA (30) DIAS HABILES** computados a partir de la última publicación de emplazamiento y notificación de la presente resolución, **CONTESTE POR ESCRITO LA DEMANDA PROMOVIDA EN SU CONTRA**, debiendo hacerle la advertencia que si no contesta la demanda dentro del plazo antes señalado se le declarara rebelde y que su falta de personamiento no impedirá la continuación del procedimiento, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.

Choloma, Cortés, 27 de octubre del 2022.


ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES.
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL CHOLOMA, CORTES


**COMUNICACIÓN
EDICTAL**

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente No. **035(7)01-2022** contenido a la Demanda de Divorcio del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora **REYNA ELIZABETH ROJAS PAZ** contra del Señor **EUSEBIO PERAZA HERRERA** y por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al Señor **EUSEBIO PERAZA HERRERA** para que en el término de Treinta (30) días comparezca a este Tribunal a retirar la copia de la presente Demanda **SE HACE SABER**: Al señor **EUSEBIO PERAZA HERRERA** que el término de Treinta (30) días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publiquen el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DIAS HABILES**.-

Actúa la Abogada **ISABEL ANTONIA MURCIA NUÑEZ** en su condición de Apoderado Judicial de la señora **REYNA ELIZABETH ROJAS PAZ**.

El Progreso, Yoro 23 de Agosto del 2022


LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.
SECRETARIA.-

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario, con oficinas abiertas al público en el Edificio Terravista, décimo piso, local mil veintuno (1021), diez calle, veintidós avenida, Barrio Río de Piedras de esta misma ciudad, correo electrónico jcdemedina@yahoo.com, y teléfono 9928-5374, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en mi notaría, con fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós (05/09/2022) se dictó resolución notarial, declarando con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el señor **RIGOBERTO CLAROS REYES**, en representación de su menor hija **NARALY MELISSA CLAROS CORTES**, sobre todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su madre la señora **MARITZA ISABEL CORTES CANALES**, declarándosele heredera ab intestato del cien por ciento (100%) de la masa hereditaria, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 29 de noviembre del año 2022 (29/11/2022).

JUAN CARLOS COLE MEDINA.- NOTARIO



**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **427-19**, contra el Señor **LUCIANO PINEDA PINEDA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los **MARIA ROSARIO SAGASTUME**, en condición Representante legal de la víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **LUCIANO PINEDA PINEDA**, para el día **MARTES VEINTE (20) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022). A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)-**, "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a **MARIA ROSARIO SAGASTUME**, en condición de víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Noviembre del 2022.

ABG. RICARDO CORTEZ GALINDO
SECRETARIO ADJUNTO.

**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

CITACION DE AUDIENCIA POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **443-12** contra del señor **CARLOS JOSE FAJARDO FAJARDO** también conocido como **CARLOS JOSE TURCIOS**, quien fue condenada por el delito de **VIOLACION ESPECIAL**, en perjuicio de **ESMERALDA WALESKA NUÑEZ DIAZ**, se ordenó Citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, a la representante legal; a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; el día 25 de Enero del Año Dos Mil Veintitres (2023), a las Once (11) de la Mañana.-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 05 de Noviembre del 2022

GUADALUPE CABRERA
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCION PENAL

AVISO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 15 de Enero del año 2015, el **ABOGADO. MAYNOR ALEXANDER ULLOA** presente en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señora. **MOISES ANTONIO MORALES** de un lote de terreno ubicado en el **POTRERILLOS, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias:

EST.	RUMBO	DISTANCIA	COLINDANTES
0-1	S 73° 17' 32.36" E	60.60 MTS	ANGELICA HERNANDEZ
1-2	S 10° 40' 22.32" W	5.67 MTS	SAMUEL HERNANDEZ
2-3	S 26° 33' 54.18" W	46.95 MTS	SAMUEL HERNANDEZ
3-4	S 12° 52' 30.01" W	35.90 MTS	SAMUEL HERNANDEZ
4-5	S 03° 05' 38.61" E	37.05 MTS	SAMUEL HERNANDEZ
5-6	S 19° 39' 13.77" E	14.86 MTS	SAMUEL HERNANDEZ
6-7	N 80° 32' 15.64" W	36.49 MTS	MELIDA GARCIA RUBIO
7-8	N 90° 00' 00" W	9.00 MTS	MELIDA GARCIA RUBIO
8-9	N 88° 21' 48.32" W	35.01 MTS	MELIDA GARCIA RUBIO
9-10	S 80° 54' 35.00" W	25.31 MTS	JEOVANI MENJIVAR
10-11	N 87° 47' 50.65" W	26.01 MTS	JEOVANI MENJIVAR
11-12	N 11° 46' 05.84" W	24.51 MTS	NENA DE APELLIDO DESCONOCIDO
12-13	N 04° 45' 49.11" E	36.12 MTS	NENA DE APELLIDO DESCONOCIDO
13-14	N 00° 00' 00" E	14.00 MTS	NENA DE APELLIDO DESCONOCIDO Y CALLEJON DE 3.00 MTS
14-15	N 83° 53' 04.19" E	28.16 MTS	ENOC MORALES PINEDA
15-16	N 18° 26' 05.82" E	31.62 MTS	ENOC MORALES PINEDA
16-17	N 07° 25' 53.07" E	46.39 MTS	ENOC MORALES PINEDA
17-18	S 88° 01' 30.24" E	29.01 MTS	EDGARDO LOPEZ
18-0	S 78° 41' 24.24" E	25.49 MTS	EDGARDO LOPEZ

Con una Extensión superficial de: 17,245.98 Mts². 1.72 HECTAREAS. Terreno que obtuvo por Donación que le hiciera la Sra. GERTRUDIS PINTO VEGA. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés. Cita a: **1. OSCAR CASTELLANOS, 2. GERARDO PADILLA, 3. SAUL LOPEZ**, Efectos de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, **Sala 1**; Con el fin de rendir declaración en la Continuación de Audiencia de Juicio oral y público el **JUEVES OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 A LA 1:30 PM**. Causa que se sigue en contra de **JOSE ANGEL SERBELLON PEÑA** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **ILARIO RODRIGUEZ MANZANARES**, según expediente N°TS-113-22.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de Noviembre del 2022.

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS **AVISOS LEGALES**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750

MÁS certificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

COMUNICACIONES GENERALES E INGENIERIA CORPORATION S.A DE C.V.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 15 de Noviembre del 2022
(Expresados en Lempiras)

ACTIVO		
Corriente		
Documento y Cuenta por Cobrar	615,326.13	
Total Activo Corriente		615,326.13
TOTAL ACTIVO		615,326.13
Patrimonio		
Inmobiliaria Colonial S de R.L.	615,258.10	
Roderick Alexander Schacher Kafati	68.03	
TOTAL PATRIMONIO		615,326.13
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		615,326.13

LIC. JORGE ESCOBER BARAHONA
COMPUCP 10-12-1658
LIQUIDADOR

LI & FUNG HONDURAS LTD, S.A. DE C.V.

**BALANCE DE CIERRE
AL 31 DE AGOSTO DEL 2022**

Patrimonio Neto	
Capital social	25,000.00
Perdida acumulada	(25,000.00)
Total Patrimonio	L (0.00)

Jose Daberi Taboga Briones
Contable
Colegiacion No. 2020-11-3470

Hector Mauricio Mejia
Liquidador

SUCESOS

EL EDIL FUE APRESADO POR VARIOS DELITOS ROMEO VÁSQUEZ DICE QUE ES “RARO” QUE EL EDIL DE SAN MARCOS NO TUVIERA ANTECEDENTES PENALES

Comentó que hicieron una buena investigación, antes de las elecciones, y ninguno de ellos tenía ningún antecedente.

TEGUCIGALPA. Romeo Vásquez Velásquez, presidente del partido Alianza Patriótica de Honduras (APH) dijo que es “raro” que el alcalde de San Marcos, Santa Bárbara, Pedro Armando Aguilar Orellana, no tuviera antecedentes policiales y judiciales debido a que en su partido realizaron una buena investigación previo a las elecciones generales del año 2021.

Mencionó que “los candidatos son escogidos en asambleas regionales y se pide cumplir con lo que pide la ley que tiene que presentar sus antecedentes penales y policiales y nosotros hicimos una buena investigación y que raro que ninguno de ellos tenía ningún antecedente”.

El edil fue detenido el lunes por agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), por los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

El alcalde fue electo en el pasado proceso electoral representando a la APH.

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras pidió esperar los resultados del proceso de investigación.

ACUSACIONES

“Nosotros debemos esperar los resultados de los debidos procesos.



Romeo Vásquez Velásquez pidió esperar los resultados del proceso de investigación contra el alcalde.

Yo he sido bien respetuoso de las autoridades siempre porque yo estuve ahí mismo y lo que debemos de hacer es esperar porque a veces acusamos, denunciamos y condenamos y eso no es correcto”, indicó Vásquez.

Además, Vásquez comentó que no van a defender a nadie, pero tampoco van a hundir a alguien si no hay un debido proceso.

El edil conocido como “El Patrón” es vinculado como líder de una organización criminal denominada banda de “Pedrito” o “Pelón”.

Además, que dirige las actividades de sicariato y es proveedor de armas, municiones y vehículos para cometer los asesinatos.

También es investigado por su-

ACUSACIONES

En el 2016 fue acusado por el asesinato de tres personas, entre ellas: su suegra Marlen Anabel Luna; y sus cuñados Edgardo Salomón Luna y Santos Ángela Alvarado Ramírez. Este hecho criminal ocurrido el 8 de mayo de 2016 en el barrio Santa Rosa de San Marcos, siendo sobreesido provisionalmente al no declarar el testigo presencial.

puesto nexos con el narcotráfico y un supuesto testaferro de los hermanos Rivera Maradiaga; quien fue administrador del zoológico Joya Grande.

Aseguran 18,000 arbustos de coca y narco laboratorio en Colón

TEGUCIGALPA. Las Fuerzas Armadas de Honduras aseguraron ayer unas 2.5 manzanas de arbustos de coca y un narco laboratorio en la zona montañosa del departamento de Colón, conoci-

La operación de reconocimiento fue dirigida por la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch con el apoyo de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).



da como Icoteas, en la comunidad de Limón.

Las autoridades informaron que unas 18,000 plantas de coca fueron aseguradas.

La operación de reconocimiento fue dirigida por la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch con el apoyo de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).

LO MÁS COMENTADO

Un supuesto distribuidor de droga fue capturado por la Policía en el municipio de Guaimaca. El joven, de 24 años, reside en la aldea Puente Jalán, del municipio antes mencionado. Según investigaciones el sospechoso distribuye el alucinógeno de manera independiente en la colonia Nuevo Amanecer y zonas aledañas.



Guardespaldas frustran secuestro de hijo de un reconocido empresario en SPS

SAN PEDRO SULA. En las redes sociales circula un video donde se observa a cuatro hombres que pretendieron raptar a un joven, hijo de un reconocido empresario, tras sacarlo de su casa en una colonia de esta ciudad.

En el video se observa, cuando aparecen los guardaespaldas del empresario y de otros vecinos que se unieron al operativo de rescate, cuando los facinerosos lleva-

ban al joven y dos bolsas, cruzando una calle y subir a un vehículo que los esperaba en una esquina.

Seguidamente, los guardaespaldas hicieron disparos al aire para que los secuestradores dejaran libre al joven, lo que los puso nerviosos y soltaron al joven, quien corrió y se refugió atrás de un vehículo y los raptos salieron con rumbo desconocido, mientras que el empresario llegó al lugar y abrazó a su hijo.

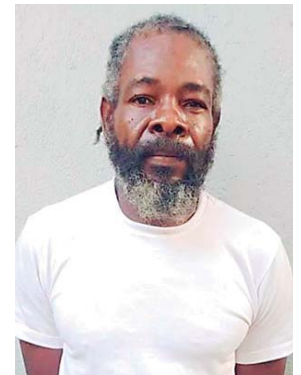
Arrestan a jornalero por violar a dos mujeres en Colón

SONAGUERA, COLÓN. Las autoridades policiales capturaron a un supuesto responsable de la violación de dos féminas mayores de edad.

Los agentes recibieron una denuncia en flagrancia por el delito de violación, por lo que comenzaron la investigación, individualización y arresto del sospechoso en la colonia Morazán, del municipio de Sonaguera.

El detenido es un jornalero, de 49 años, originario del municipio de Trujillo y residente en la misma colonia que se reportó la actividad operativa.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS), lo remitieron a los juzgados por el delito flagrante de violación en perjuicio de una fémina de 48 años.



Al momento de verificar sus antecedentes en el sistema policial, constataron que tenía una orden judicial pendiente de ejecución, por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de una fémina de 38 años.

La orden fue extendida, por el Juzgado de Ejecución Penal de Trujillo, Colón, con fecha 13 de junio del año 2019.

SUCESOS

DOS DISPAROS ACABARON CON SU VIDA

POR Oponerse a un ASALTO MATAN A BOMBERO EN LA PERFECTO VÁSQUEZ

Desafortunadamente murió cuando iba en una ambulancia del 911 rumbo al hospital.

SAN PEDRO SULA. El joven Erick Antonio Murillo Luna, de 16 años de edad, perdió la vida ayer en la mañana, luego que un delincuente lo atacaran a disparos por intentar despojarlo de sus pertenencias.

El hecho lamentable se suscitó en la colonia Perfecto Vásquez de esta ciudad, a eso de las 6:00 a.m. y el muchacho quedó muerto en una calle de tierra.

En un intento por salvar su vida, varias personas llamaron al 911 quienes llegaron y lo trasladaron a un centro asistencial, pero falleció en el trayecto a causa de las heridas.



Erick Antonio Murillo Luna tenía muchos meses de ser bombero voluntario.

Según dijeron varios allegados a la víctima, él era bombero voluntario y además tenía varios familiares que laboraban en la misma institución bomberil.

ATAQUE

Detallaron que el muchacho sa-

JUSTICIA

Los familiares de Erick Antonio Murillo Luna exigieron que este crimen no quede en la impunidad ya que el joven era muy trabajador y no era conflictivo.

lió temprano de su vivienda para ir a agarrar el bus y llegar a su trabajo, pero en eso le salió un asaltante quien intentó robarle sus cosas.

Sin embargo, él se opuso y el criminal le infirió dos balazos.

El cadáver de Erick Antonio fue trasladado hacia Medicina Forense para realizarle la autopsia.

Los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a la escena para realizar las indagaciones y dar con el paradeo de los responsables.

Liberan joven secuestrada y arrestan a pandillero

COMAYAGUA. La calma en el barrio El Campo, aldea San Isidro, en el municipio del Rosario, en este departamento, se vio trastocada la noche del domingo 27 noviembre, cuando sujetos armados ingresaron violentamente a la vivienda de una joven, sacándola por la fuerza y llevándosela en carro tipo camioneta hasta Puerto Cortés, donde la mantuvieron cautiva por dos días.

En una acción inmediata y efectivas técnicas de investigación, agentes de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y

Dipampco rescataron a la víctima y arrestaron a un supuesto miembro de la Pandilla 18, en Puerto Cortés, según informes de las mismas autoridades.

Tras el hecho, los secuestradores solicitaron a la familia, vía mensajes WhatsApp, la cantidad de 10 mil dólares a cambio de dejarla en libertad.

Las autoridades policías al ser informadas activaron al equipo Antisecuestros, quienes efectuaron las labores investigativas correspondientes, ubicando a los sospechosos cuando realizaban el cambio de lugar de cautiverio, en Puerto Cortés.



La operación fue un éxito porque se logró poner a salvo a la joven y detener a uno de los secuestradores, el cual es supuesto miembro activo de la Pandilla 18 que delinque en San Pedro Sula y alrededores.

El individuo, de 34 años, es conocido con el alias de "El Mono", y originario de la aldea La Cañada, El Rosario, Comayagua.

Capturan a extorsionador que amenazaba a transportistas y comerciantes

TEGUCIGALPA. La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado detuvo a un supuesto miembro de la Pandilla 18 implicado en el ilícito de extorsión.

La captura la realizaron en la colonia Monterrey de Comayaguá. El detenido es conocido como "El Chino", de 18 años de edad.

Según los policías, es el encargado de ejercer el cobro de extor-

sión en toda la zona comprendida entre las Colonias Monterrey, La Peña, Calpules y La Vega.

Este sujeto es reincidente en este delito ya que en 2019 ya había sido capturado por las autoridades, siendo procesado judicialmente, sin embargo, en su momento él era menor de edad por lo que recobró su libertad en un corto tiempo.

Le decomisaron dinero en efectivo proveniente del cobro de ex-



torsión ya que amenazaba a muerte a los operarios del sector transporte y pequeños comerciantes.

Unas 25 mujeres son asesinadas cada mes en Honduras



TEGUCIGALPA. El

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) detalló que unos 10 municipios del país han sido escenario del 48.4% de las 250 muertes violentas de mujeres registradas entre enero y octubre del 2022.

El ente estatal de derechos humanos reveló que en los primeros diez meses del presente año se registró el homicidio de 250 mujeres. Es decir, un promedio de 25 víctimas mensuales, la mayoría en la impunidad. Además, que el 3.3 % de los 298 municipios de Honduras fueron escenario de la muerte violenta de 121 mujeres; que representan el 48.4% del total de homicidios registrados con-

tra este grupo importante de la población, a nivel nacional.

El municipio del Distrito Central, en el departamento de Francisco Morazán, registró 35 casos; seguido por los municipios de San Pedro Sula con 24, Choloma 13, Puerto Cortés 7, todos en el norteño departamento de Cortés; 9 en La Ceiba, Atlántida; 8 en Catacamas, 7 en Juticalpa, en el departamento de Olancho; 7 en Danlí, El Paraíso; 6 en Olanchito, Yoro y 5 en Nacaome, Valle.

El Conadeh estima que, desde el año 2002 a octubre del 2022, suman 7,458 mujeres que perdieron la vida en circunstancias violentas, una víctima cada 24 horas, en los últimos 250 meses.



Por agredir sexualmente a su nieta de cuatro años, detienen a un jornalero

ROATÁN. La Policía Nacional capturó a un hombre acusado de la supuesta agresión sexual de su nieta de cuatro años.

Las labores de seguimiento y vigilancia se desarrollaron en el barrio El Suampo, sector Coxen Hole, del municipio de Roatán, por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El arrestado es un jornalero de 51 años, conocido como "Don Nepta", originario de Jutiapa, Atlántida y residente en el mismo lugar que fue requerido.

El Juzgado de Letras Departamental de Roatán, Islas de la Bahía, ordenó su formal captura el 11 de noviembre del presente año.

En el documento judicial se establece que se le siguen diligencias, por suponerlo responsable de haber cometido el supuesto delito de otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de su nieta menor de edad.

La DPI tiene al ahora arrestado a la orden del Juzgado correspondiente.

EL PAÍS DEPORTIVO

Neymar, baja ante Camerún

Neymar tampoco jugará ante Camerún el viernes, en el cierre del Grupo G del Mundial de Catar, debido a que aún no se recupera de la lesión en el tobillo derecho sufrida en el debut de Brasil, informó el médico de la selección brasileña. El '10' además "presentó un episodio de fiebre que ya está controlado".



MESSI Y LEWANDOWSKI, BATALLA PARA SOBREVIVIR EN CATAR

■ - MÉXICO ESPERA UN MILAGRO ANTE ARABIA SAUDITA.

DOHA. Después de evitar el desastre en la segunda jornada ante México, la Argentina de Lionel Messi se juega de nuevo la supervivencia en el Mundial de Catar-2022, hoy en un duelo ante la Polonia de Robert Lewandowski, que tampoco tiene el billete a octavos.

Una derrota en la tercera jornada del grupo C eliminaría de la Copa del Mundo a Argentina, pero una victoria sobre el equipo europeo le clasificaría y muy probablemente como líder de grupo, mientras que un empate solo le permitiría ser, en el mejor de los casos, segunda y dependería para pasar del resultado del otro partido de la llave, el que jugarán a la vez sauditas y mexicanos.

Con Polonia llegando a la tercera jornada con 4 puntos, Argentina y Arabia Saudita con 3, y México con apenas 1, todo está abierto en



Messi sueña con ganar un Mundial, pero aún queda mucho camino por recorrer.

este grupo, que promete emociones fuertes en su desenlace.

"Polonia es muy difícil, todos juegan diferente (cuando se enfrentan a Argentina). Y no solo cambian por Leo (Messi), sino por otros tantos jugadores que tenemos", afirmó el seleccionador Lionel Scaloni.

Messi ha marcado un tanto en los dos partidos que ha jugado hasta ahora su selección en Catar, ele-



Lewandowski, al frente del cuadro polaco que desea avanzar a la siguiente ronda.

SÉPALO

Messi se convertirá hoy en el jugador argentino que más partidos ha disputado en una Copa del Mundo al llegar a 22, dejando atrás los 21 de Maradona.

vando su cuenta total en los Mundiales a ocho.

“Messi, ¡te estoy estudiando! No veo la hora de jugar contra Argentina”.

Szczesny, portero Polonia.



“Es un gran jugador Lewandowski, es un privilegio y un placer verlo de cerca, como cualquier hincha de fútbol. Es un gran jugador”.

Scaloni, DT Argentina.



“TATA” MARTINO:

Mientras uno tenga chance, hay que intentarlo

DOHA. Aprovechar la posibilidad de haber llegado vivos al tercer partido y mejorar en la fabricación de ocasiones de gol. El seleccionador mexicano Gerardo 'Tata' Martino incidió en estos dos aspectos como claves para buscar el triunfo ante Arabia Saudita, paso obligatorio para postular a los octavos del Mundial.

"Mientras uno tenga chances, siempre hay que intentarlo. Tenemos que ganar y meter goles, el segundo gol polaco (2-0 a Arabia Saudita) y el segundo argentino nos han hecho mucho daño", resumió.



Gerardo Martino duramente criticado.

ANDRÉS GUARDADO:

La silla del entrenador de México es caliente

La silla del entrenador de la selección de México es caliente, en constante juicio, es parte del puesto", señaló el capitán del Tri, Andrés Guardado, en la víspera de jugar ante Arabia Saudita, frente a la que su equipo necesita ganar para tener opciones de avanzar a octavos del Mundial. "Estamos acostumbrados, ahora le ha tocado al 'Tata' (Martino). Siempre ha habido mucha presión y crítica", señaló Guardado en la rueda de prensa oficial previa al partido. El técnico argentino ha sufrido un tsunami de críticas en México en el último año.



Guardado: "Podemos olvidar la derrota ante Argentina logrando el pase".



EL PAÍS DEPORTIVO

MEDIOS

Una derrota que parte el corazón

“¡Una derrota que parte el corazón!, Ecuador cae ante Senegal y se despiden de Qatar 2022”, titula diario “El Universo”.

Para el matutino guayaquileño, la selección ecuatoriana fue castigada en el último partido.

“La Tri perdió y se despidió del Mundial”, publica el “Expreso”, de Guayaquil.

Entretanto, “El Comercio” indicó

que “quizás se mereció otra suerte, pero al final el marcador favoreció a Senegal”.

Mientras que para “El Diario”, de Portoviejo, los campeones de África merecieron la victoria, fueron más incisivos, más decididos.



Cody Gakpo es el jugador del momento.

Países Bajos fue un trámite la fase de grupos

DOHA. Países Bajos ganó 2-0 al anfitrión Catar en una tarde plácida ante un rival que no les presentó la menor dificultad, en el Estadio Al-Bayt, logrando el pase a octavos del Mundial 2022 como primera del grupo A.

Cody Gakpo inauguró el marcador (27') y Frenkie De Jong cerró la cuenta (49') para que los Países Bajos finalicen por delante de Senegal, mientras que Ecuador y Catar quedan eliminadas.



PARTIDO
2 0
PAÍ CAT

Goles
Cody Gakpo (27)
De Jong (49)



Louis van Gaal Países Bajos

Estuvimos mucho mejor con el balón que contra Ecuador, más precisos, más eficaces”.

SENEGAL VOLVIÓ A LA REALIDAD A UNA CONSERVADORA ECUADOR

No se rindió Senegal, buscó y encontró la clasificación.

DOHA. Salió a empatar y acabó perdiendo. Ecuador no pudo ver cumplido el sueño de clasificarse para los octavos de final del Mundial de Catar, tras perder 2-1 contra Senegal, en el Khalifa International Stadium de Catar.

Se adelantó Senegal poco antes de la pausa con un penal transformado por Ismaila Sarr (42') y empató pasada la hora de juego Moisés Caicedo, un resultado que clasificaba a Ecuador, pero dos minutos

Posiciones finales

GRUPO A	
Países Bajos	7 puntos
Senegal	6
Ecuador	4
Catar	0

más tarde, Kalidou Koulibaly acabó con las esperanzas de avanzar de la Tri (70').

Ecuador, que ganó en el debut ante Catar (2-0) y empató 1-1 frente a Países Bajos, cierra su participación en el grupo A con 4 puntos, por los 6 de Senegal y los 7 de Paí-

ses Bajos, que en el otro partido de la llave derrotó al anfitrión (2-0).

En este partido decisivo, el joven equipo entrenado por Gustavo Alfaro recibió un baño de realismo. Por mucho que haya jugado contra Brasil y Argentina en las clasificatorias, una ‘final’ mundialista es otra cosa. Y Senegal, vigente campeona de África, tiene más experiencia en este tipo de encuentros.

Senegal, al que solo le valía la victoria para clasificarse, comenzó llevando la iniciativa del encuentro y teniendo las primeras dos grandes ocasiones de gol.



Los africanos supieron llegar y aprovechar las ocasiones de gol.



Ecuador llora la eliminación, tenía para mucho más.



PARTIDO

1 2
ECU SEN

- | | |
|--|--|
| Galíndez
Preciado
F. Torres
Hincapié
Estupiñán
Palma
Gruezo
Plata
Caicedo
Estrada
Valencia | Mendy
Sabaly
Koulibaly
Diallo
Jakobs
Ndiaye
Sarr
Pape Gueye
P. Cissé
B. Dia |
|--|--|

Cambios Reascos Cifuentes Sarmiento Porozo	Cambios Dieng Abdou Mendy
Goles Caicedo (67')	Goles Sarr (44 de penal) Koulibaly (70)
DT Gustavo Alfaro	DT Aliou Cissé
Arbitro Clément Turpin (FRA)	



Nos quedamos al margen, afuera de un sueño muy lindo. Pequeños detalles que marcan grandes diferencias, que nos privan de seguir en el Mundial”.



Es histórico, pero seguimos concentrados, no nos vamos a lanzar, vamos a seguir trabajando, concentrados y humildes, porque sólo el trabajo tiene premio”.



INGLATERRA SE DIVIERTE CON ESTELAR RASHFORD



Rashford estuvo en su día con doblete y asistiendo.



El tanto de lanzamiento libre ejecutado por Rashford y que terminó en gol.

DOHA. Inglaterra, muy superior a su vecino Gales, se impuso en Doha en el duelo británico por 3-0, con actuación decisiva de Marcus Rashford, terminando en primera posición del Grupo B del Mundial, tras lo que le espera Senegal en octavos.

Rashford, que logró un doblete, participó en los tres goles.

Anotó el primero de tiro libre (50'), mientras que en la siguiente jugada robó un balón en una acción que terminó con un tanto de Phil Foden (51').

Para clausurar una noche redonda, marcó el tercer gol en una jugada personal en la que se deshizo de la defensa galesa (68').

Con este triunfo, Inglaterra encabezó la llave, con siete puntos, segui-

da, con cinco, de Estados Unidos, que derrotó a Irán por 1-0, y que se medirá en octavos a Países Bajos, que terminó líder del Grupo A.

Inglaterra impulsó su calidad desde el inicio, ante un equipo más físico como Gales, al que solo un milagro clasificaba a octavos. Pero estaba el orgullo de ganar en un Mundial a su vecino británico.

Los miles de galeses presentes en el Estadio Ahmad Bin Ali, de Doha, pusieron el alma en cantar el himno de su país.



Gales con Bale se va de Catar con la tristeza de no clasificar a la siguiente ronda.

Cruces de octavos de final

Sábado: Países Bajos - Estados Unidos

Domingo: Inglaterra - Senegal

“Es una sensación genial. Estoy muy feliz de que hayamos pasado de ronda porque tengo muchas ambiciones en este torneo y creo que podemos jugar incluso mejor”.

Rashford.



3

INGLATERRA

0

GALES

Pickford
Walker
Stones
Maguire
Shaw
Henderson
Rice
Bellingham
Foden
Kane
Rashford.

Director T.

Gareth Southgate (ING)

Cambios

Trippier, Trent, Phillips, Grealish

Goles

Rashford (50', 68'), Foden (51')

Arbitro:

Slavko Vincic (SLO)

Ward
Mepham
Rodon
Davies
Allen
Ramsey
Ampadu
Williams
James
Moore
Bale

Director T.

Robert Page (WAL)

Cambios

Morrell, Roberts, Colwill, Wilson

Posiciones finales

Grupo B

Inglaterra	7 puntos
Estados Unidos	5
Irán	3
Gales	1

Tabla de goleo

3 goles:

Gakpo (Países Bajos), Mbappé (Francia), Rashford (Inglaterra), Enner Valencia (Ecuador).

USA avanza: Pulisic terminó con la angustia y tensión

DOHA. Con un gol de su figura, Christian Pulisic, Estados Unidos logró una angustiada victoria 1-0 ante Irán en un duelo de alta tensión que selló su clasificación a los octavos de final del Mundial de Catar.

Pulisic, delantero del Chelsea, anotó en el minuto 38 el gol de un triunfo imprescindible para que Estados Unidos, que concluyó en segundo lugar del Grupo B, se citara con Países Bajos en el cruce de octavos del sábado.

El gol de Pulisic, que sufrió un fuerte choque en esa acción por el que fue sustituido, resolvió un partido envuelto en una fuerte carga política pero que se desarrolló sin incidente. El estadio Al Thumama, con



A Estados Unidos solo le servía la victoria y Pulisic definió el juego.

42,127 aficionados en las gradas, fueron una olla a presión, sin un segundo de respiro en las gradas,

en un ensordecedor ambiente mezcla de tensión mundialista y de décadas de enemistad política.



Impotentes se sentían los jugadores de Irán.



Abolfazl Jalali fue consolado por el entrenador Carlos Queiroz.

ALINEACIONES:



1

EE.UU.

0

IRAN

M. Turner
Sergiño Vickers
Ream
Robinson
Adams
McKennie
Musah
Tim Weah
Pulisic
Sargent.

Beiranvand
Hajisafi
Mohammadi
Pouraliganji
Hosseini
Rezaian
Ezatollahi
Gholzadeh
Noorollahi
Azmoun
Taremi.

EL PAÍS DEPORTIVO



FIFA WORLD CUP
Qatar 2022

MINUTO 9




JORDI CRUYFF ATRÁS DE KUDUS

El director deportivo del Barcelona, Jordi Cruyff, aceptó en una emisora catalana que desde ya días le sigue el rastro a uno de los jugadores revelación del Mundial: el senegalés Mohammed Kudus. "No puedo decir que el Barca quiere a este jugador, pero me ha llamado la atención su actuación en el Mundial y los goles que ha marcado. Lo vi jugar hace un año en el Ajax y he seguido su trayectoria".

LA FRASE



Tuve mis dudas de ser convocado al Mundial porque jugué poco. Pero no quiero ser un suplente de lujo toda mi vida".

Eduardo Camavinga, mediocampista del Real Madrid.

NOTA CURIOSA

FIESTA EN SENEGAL

Estos aficionados de la selección de Senegal llegaron muy bien ataviados al decisivo partido que su equipo enfrentaba a Ecuador y que terminaron ganando para enfrentar a Holanda en la fase de octavos de final.



EL MUNDIAL AL DÍA

FIFA WORLD CUP
Qatar 2022

HISTÓRICA



La francesa Stéphanie Frappart será la primera mujer en officiar un partido de Mundial adulto masculino este jueves en el Estadio Al Bayt, de Al Khor. Será precisamente el encuentro entre Alemania y Costa Rica y toda su terna arbitral, incluida las auxiliares, será femenina en su totalidad.



LA FOTO



MAL PERDEDOR

La imagen del día la ha dejado el atacante de Gales, Gareth Bale, quien además tuvo un partido para el olvido en la eliminación de su equipo a manos de Inglaterra. Y tras terminar el partido, una cámara se le acercó para grabar todos sus movimientos y respondió pegándole un empujón.



LAMENTABLE

La caza del país organizador del Mundial sobre las personas que expresan su apoyo a la diversidad sexual no se detiene. Este martes sacaron del estadio a este aficionado que lució el gafete multicolor en el encuentro en el que Estados Unidos derrotó a Irán y se clasificó a los octavos de final.



CONMOVEDOR



Ecuador parecía ir por buen camino en la Copa del Mundo. Comenzaron ganándole a Catar y empatando con Holanda, pero se vinieron de bruces en el último juego de la fase de grupos ante Senegal lo que causó un gran dolor en el país sudamericano tal y como lo reflejan estas dos aficionadas que lloraron amargamente la eliminación.

EL CAMPEÓN A DEFENDER SU CORONA ANTE UNA JAIBA MÁS BRAVA

LA CEIBA. Esta noche de miércoles comienzan las semifinales del torneo de Apertura con el enfrentamiento en La Ceiba entre el Victoria y las "Águilas" del Motagua a partir de las siete de la noche. Se encuentran dos equipos que vienen en direcciones diferentes.

La "Jaiba" llega brava y con una racha de imbatibilidad bajo el mando de Salomón Nazar de la cual el Motagua ya fue víctima y el último que probó de ese veneno fue el Real España de Héctor Vargas a quienes los mandó directamente a su casa a concentrarse plenamente en el Mundial como aficionados.

En sentido opuesto cae el Mo-



Victoria buscará seguir su buena racha ante un Motagua en horas bajas

tagua. El campeón se ha vuelto un equipo gris, sin ideas, similar al club que agarró el actual entrena-

dor Hernán Medina a mediados del Clausura anterior pero que lo maquilló, le insufló vida de tal forma

SEMIFINALES DE IDA

HOY
La Ceiba, 7:30 p.m.
Victoria vs. Motagua
Árbitro: Melvin Matamoros
Transmite: Telecentro

que dio cuenta del Olimpia en semifinales y del Real España en la gran final.

Pues, de ese Motagua es que la afición espera noticias. Si Victoria viene en alza y en racha, el "Ciclón" ya tiene siete partidos de no ganar uno solo, de esos apenas empató tres pero el puntaje obtenido anteriormente les ajustó para colarse directo en la etapa de semifinales.

DATO

La mayor goleada que se ha visto en esta serie fue precisamente en una liguilla. Fue en la pentagonal de 1982 cuando Motagua apabulló 7-1 al Victoria con goles de Luis "Chito" Reyes y Moisés "Tanque" Velásquez en dos ocasiones, Roberto Barahona, Luis Medina y Jorge Montenegro redondearon la goleada. Miguel "Primi" Ortiz descontó por los ceibeños.

SÉPALO

Victoria y Motagua se han enfrentado 18 veces en juegos de liguilla y hay superioridad de los capitalinos que ganaron ocho y perdieron seis además de empatar en cinco ocasiones.



Árbitros experimentados

La Comisión Nacional de Arbitraje de Honduras ha designado a los dos árbitros que iniciarán oficiando las semifinales que comienzan este miércoles y jueves. Melvin Matamoros estará en La Ceiba mientras Óscar Moncada pitará el Marathón-Olimpia en el Yankel el jueves.



Ara Macao

A pesar de la presencia de equipos de varios países, fueron dos los clubes hondureños que se quedaron con la Copa Ara Macao que organizó Condepor. El Federal fue el mejor en la categoría U-14 mientras AFFI Academia viajó desde Cholulteca para coronarse a nivel Sub-16

Otra mala noticia para los Potros

JUTICALPA. Además de la eliminación del actual torneo de Apertura y los inminentes castigos que le viene al estadio como a su directiva, los Potros del Olancho han recibido la noticia de que su goleador ya tiene las maletas hechas y se dirige a cualquier lugar menos a permanecer en Juticalpa.

El delantero uruguayo Agustín Auzmendi hizo una publicación en Instagram que desató rumores sobre la posibilidad de abandonar al equipo que le ha servido como plataforma de despegue para buscar nuevos



Olancho ve difícil que su "mejor" Potro siga relinchiando en su corral.

horizontes en su carrera. El ariete sudamericano manifiesta que su continuidad en el departamento de Olancho es duda y no puede asegurar en lo más mínimo que seguirá este 2023 con el equipo que dirige Humberto

LOS 12 GOLES DE AUZMENDI

- 3 a Real Sociedad
- 2 a Motagua
- 2 a Marathón
- 2 a Lobos UPN
- 1 a Honduras Progreso
- 1 a Victoria
- 1 a Real España

Rivera. "Está muy difícil", dijo el futbolista

Con esta noticia, en Olimpia y Motagua se frotran las manos y se "hacen los bigotes" con el delantero que ha roto redes enemigas en los 13 encuentros que jugó y donde marcó una docena de goles y únicamente un repunte goleador de Clayvin Zúniga le puede quitar el "botín de oro" de este torneo.



Primi por el título

Ramón Maradiaga comenzará este jueves la búsqueda del centro en el fútbol de Guatemala con el modesto Achiuapa. En la fase de cuartos de final le toca abrir en casa contra el Antigua y cerrar la llave el domingo. Al "Primi" le llovieron las críticas de aficionados que pedían su salida.



Horarios del Ascenso

Los clubes que harán de locales en las semifinales de vuelta del Apertura en la Liga de Ascenso han confirmado sus horarios. Juticalpa jugará el sábado a las 19:00 contra el Meluca al cual le van ganando 2-0. El domingo a la una de la tarde, le toca al Inter buscar revertir el 5-1 que se traigo de Santa Bárbara.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Tengo doce pesitos para comprar el ochenta y seis,ojala me pueda reventar zas zas...



El sueño de hoy:
Soñar: con tren 32
Llama al *7500 desde tu celular Tigo

TASA ÚNICA

NOVIEM8RE ES EL ME8 EN EL 9UE PA8AN TA8A ÚNICA LA8 PLACA8 9UE TERMINAN EN 8 Y 9

EN NOVIEMBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 8 y en 9.
Entra en www.ip.gob.hn para más información.

